MANANA LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

AÑO LXVI.-NÚM. 21.090.

Madrid.-Martes 9 de Noviembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SOLUCION DE LA CRISIS

Los serbios siguen replegandose

LA INTERVENCION ALIADA EN MACEDONIA

AL SUDOESTE

Los serbios prosiguen la retirada al Sudpeste de su país. Se llevan consigo á todos los paisanos, que comienzan á llegar en gran número á Montenegro y al Norte de Albania. Es un éxodo nacional, lastimoso y admirable. Indudablemente, en las asperezas de la Serbia ya ocupada, habrán quedado guerrilleros con la consigna de hacer una guerra de emboscadas y rebatos.

Las columnas búlgaras que salieron de Zajecar han ilegado à Lukovo, en la carretera de Zajecar a Paracin, y probablemente habran establecido contacto con las fuerzas de Gallwitz que operan al Este del Morawa. Las que avanzaron desde Kniazevac sobre Aleksinao se encontraban últimamente en Solko-Banja, á orillas del Moravica. Por su parte, los austroalemanes del Oeste del Morawa son dueños de Varvarin, en la desembocadura del Kalenicska. Koewes ha ocupado Kraljevo.

Más abajo, los serbios han evacuado Nish, replegándose as dorawa. Desde Varvarin á Nish, la distancia, á vuelo de pájaro, es de unos 65 kilómetros. Por esa brecha escaparánse las tropas serbias que todavía pelean al Oriente del Morawa.

En Macedonia, parece que los soldados del Rey Pedro, ayudados por contingentes franceses y britanos que deben haber ido en tren desde Salónica á Monastir, han recobrado los desfiladeros de Babuna, al Sur de Izvor, salvando así provisionalmente, no sólo Monastir, sino Prilep también. El corresponsal migo. de Le Temps en Salónica dice que un destacamento búlgaro había llegado á Krusevo. De Krusevo á Prilep hay un camino pésimo. Si los aliados están nuevamente en las gargantas de Babuna, la situación de ese destacamento, separado del ejército búlga- de

Macedonia, será muy difícil. Verosimilmente, los generales del Zar Fernando quieren interponerse entre el cuerpo expedicionario de Salónica y los serbiomontenegrinos, por medio de una marcha rápida sobre la Albania del Norte. Después de todo, las consecuencias no serían demasiado grandes, porque en los Balkanes se pelea á la antigua y no hay guerra de lineas, sino de movimientos. Lo transcendental para los aliados es que el ejército serbio, que todavía no se arriesgó á una batalla decisiva-y ha hecho muy bien, pues la habría perdido-llegue lo más intacto posible á los riscos montenegrinos. Sólo con ello, Bulgaria no podrá retirar un batallón de Serbia y Macedonia, y necesitará el concurso, bien de los otomanos, ya de los austroalemanes. Pero si el ejército serbio es copado entre Nish y Varvarin ó en el Toplica y el Kopaonik, la campaña de Orien-

dos probabilidad alguna de triunfo. Kitchener se ha embarcado para Salónica. Va a estudiar sobre el terreno las condiciones de la lucha. Su viaje es consecuencia del de Joffre á Londres. Claro que todos los técnicos britanos afirman que la decisión sólo podrá ser obtenida en el frente occidental, pero es un hecho que si los alemanes se han asegurado el apoyo de los búlgaros no nica. ha sido sólo para salvar a Turquia, sino también para crear diversiones estratégicas de importancia, que obliguen á Inglaterra á envar refuerzos considerables al Egipto y la India, desguarneciendo ó no fortificando por lo menos sus sectores de Francia y Belgica. I el problema es muy complicado, porque no se trata únicamente de Macedonia, sino de la península de Galipoli. Ha perdido Inglaterra 70.000 hombres en la tierra abrupta del Quersoneso tracio, la mayoría por enfermedades. Tiene alli tres divisiones o cuatro. Esas divisiones serían muy necesarias entre Guevgueli y Veles, pero contienen a 150.000 turcos que, una vez las manos libres, irian a Macedonia, al Caucaso o a Palestina. Así, pues, si Inglaterra desiste de Pelear en el Oriente europeo, deberá combatir en Asia y Africa.

Se asegura que Italia enviará en breve á Albania un ejército. Leyendo la Prensa italiana, nótase que toda ella, aún la más afecta al giolittismo, pide que los soldados de Víctor Manuel no dejen á los búlgaros instalarse en el litoral adriático, ya solos, bien acompañados de alemanes y austrohúngaros. Un ejército italiano que desembarcara en Antivari, Durazzo ó los pequeños puertos de la desembo- pas. cadura del Bojana, ó que, tomando tierra en el Epiro (Santi Quaranta), fuese por Kato Sudena y Liaskoviki a Ochrida y Monastir, creando un tercer frente balkánico, podría enlazar á los serbios con los francoingleses y poner en un aprieto á los búlgaros y á sus ami-

Es posible que cuando sean leidas estas líneas se haya resuelto la crisis griega en un sentido neutralista y germanófilo. El Rey Constantino odia profundamente a Venizelos y sigue las inspiraciones de su esposa la Reina Sofia, hermana del Kaiser, de su jefe de Estado Mayor, partidario de Alemania, y de los de la derrota vergonzosa que sufriera Grecia zia, cuya caida es inminente.

en su guerra con Turquia. Vuelven á brillar, aupados por el miedo al liberalismo venizelista, enemigo de búlgaros y turcos-es decir, de los contrarios jurados del helenismo-los Teotokis, Rhallys, Mavromichalis, Gounaris, cacicones jefes de electorales bandas, abogados que ocupaban el Poder para que sus clientes se aprovecharan intrépidamente de las ventajas del mando y antepusieran sus particulares intereses à los del pueblo pagano è infeliz. La Grecia, regenerada por un campesino cretense, se abisma otra vez y vuelve á su pasado

Habrá, según todos los indicios, un Gobierno extraparlamentario, un golpe de Estado, ples conjeturas. una disolución violenta de la Cámara, donde es árbitro el intervencionista Venizelos. Los periódicos de Londres dicen que el Cuádruple Acuerdo debe apoyar á éste, como los austroalemanes apoyan al Rey Constantino. Pronto sas no ofrecen reparaciones adecuadas á los veremos si sus Gobiernos se han dado cuenta | perjuicios causados á los comerciantes ameride sus enrores y rectifican, ó si, á despecho de las declaraciones de Asquith y Briand, la politica del tanteo cobarde continúa perdurando..

En los Balkanes

Lucha vigorosa.

SALONICA, 7. Una fuerte lucha se ha entablado en los alrededores de Kraguje-

Los informes son contradictorios cuanto á los resultados.

El ejército serbio, aprovisionado, rehace lentamente su concentración, tomando la ofensiva y haciendo grandes daños al ene-

Del lado de Prilep, los búlgaros se sostenían y hasta progresaban. Las últimas noticias dicen que los serbios resisten desesperadamente y que el combate continúa.

Las tropas inglesas se hallan en la linea de combate serbia, y no en segunda linea como ocurría estos días pasados.

Nuevos refuerzos.

SALONICA, 7. Nuevas tropas de los aliados han marchado ayer para el frente ser-

Han sido inspeccionadas por el general Sarrail antes de la marcha.

Su aspecto ha producido una fuerte impresión en Salónica, que ha rendido homenaje á la exquisita corrección con que proceden.

Al mismo tiempo que estos refuerzos han llegado convoyes con municiones, armas y viveres, todo lo cual ha sido expedido al fren-

Se mandan de quince á diez y ocho trenes por día.

Concentración griega.

SALONICA, 7. Por error se ha dicho que se concentraban tropas griegas en Monaste, que empieza ahora, no ofrecerá á los alia-

Actualmente no hay concentración ni en este frente ni en otro El ejército griego lo está en la frontera,

según los planes de la movilización

Exodo serbio.

SALONICA, 7. La afluencia de refugiados serbios, procedentes de Monastir, Prilep, Veletz, Tetovo y Uskub continúa hacia Saló-

Los desdichados llevan sobre sí cuanto poseen y produce verdadera pena su triste situación.

En el Danubio.

BUKAREST, 7. Los barcos y barcazas austroalemanes cargados de municiones para Bulgaria y Turquía, se encuentran inmovilizados cerca de Orsova, porque los cañoneros rusos, dueños del Danubio, les esperan para echarlos á pique.

Los mismos cañoneros han bombardeado las posiciones búlgaras sobre la orilla derecha del rio.

Bombardeo de la costa.

LAUSANA, 7. La flota francoinglesa continúa bombardeando la costa búlgara en el

Su objetivo es la destrucción de la vía férrea de Dedeagatch-Rahovo.

Radko Dimifrieff.

LONDRES, 7. El general búlgaro Dimitrieff, que sirve en las filas rusas, no tiene la intención, como se ha pretendido, de marchar contra su país; pero ha declarado que si hubiera una sublevación contra el Rey Fernando y se le llamara, el iria à Bulgaria con sus tro-

«Recordaría á mis conciudadanos Tchataldja, Bunar-Hissar y Lule-Burgas, y los arrastraria contra los alemanes.»

El general está convencido de que la razón concluirá por imperar en Bulgaria.

En Albania.

ATENAS, 7. Nada nuevo que señalar en el frente de la Nueva Serbia.

Un Cuerpo de ejército serbio de 20.000 hombres está en territorio albanés, pronto á reprimir todo movimiento hostil de los albaneses.

En los círculos bien informados de Roma se dice que está decidida una expedición italiana á Albania; pero se efectuará después de viejos políticos del antiguo régimen, culpables que los italianos se hayan apoderado de Gorit-

Ingleses y yanquis Una nota de Wilson.

LONDRES, 7. La nota americana dirigi-da á Inglaterra pone de manificato los obs-táculos puestos al comercio americano por el bloqueo inglés.

El que ciertas mercaderías útiles para la guerra puedan ser reexpedidas desde los paí-ses neutros al enemigo es inadmisible, pues se presta con mucha facilidad al abuso.

Los Estados Unidos mantienen el derecho de vender sus mercaderias à paises neutrales y mencionan el embargo de navios por simil

bloqueo inglés en el Báltico, estando abiertos al tráfico escandinavo los puertos alemanes. Agrega la nota que los Tribunales de pre-

En consecuencia, los Estados Unidos piden que las relaciones de ambos Gobiernos no reposen sobre una política de expedientes, sino sobre les Convenios internacionales reconoci-

La nota termina diciendo que los Estados Unidos se erigen en campeón de los derechos de los neutrales contra los manejos arbitrarios de los beligerantes.

El nuevo Gobierno de Grecia ¿Serán disueltas las Cámaras?

ATENAS, 8. El Gabinete Skuludis ha prestado juramento ante el Monarca en la mañana de ayer.

En los centros bien informados se asegura que el nuevo Gabinete seguirá la misma política que su antecesor, ignorándose aún s se presentará á las Cámaras ó éstas serán disueltas, como anuncian los periódicos del partido venizelista.

Declaración de Skuludis.

LONDRES, 8. El nuevo Presidente de Consejo griego ha declarado al corresponsal del Times en Atenas, que se propone observar una actitud de completa neutralidad, aunque practicada de un modo solícito, para con las Potencias que forman parte de la Entente.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 8. En la región de Riga atacamos con éxito á los alemanes cerca del pueblo de Olai, al Sudoeste de Riga, obligándoles á evacuar dicho punto.

Ocupamos también el cementerio del pueblo de Lagur, en la orilla izquierda del Dvina, cerca de Uxkull.

Al Sur de Pilvers, en la misma región, dispersamos á los alemanes que intentaron pasar el rio. Al Oeste del lago Sventen, tomamos una

segunda linea de trincheras alemanas v capturamos á más de 300 soldados, y cogimos dos ametralladoras y dos reflectores.

El enemigo dió después cuatro contraataques, que fracasaron.

A la orilla izquierda del Styr, el enemigo nos atacó en Medvecie, siendo rechazado; continúa la lucha al Oeste de Kostiukhovka, fracciones políticas para conocer el espíritu que cayó en nuestro poder el día 4.

En el Cáucaso, región del litoral, los turcos intentaron vadear el río Arkhave, pero

fueron rechazados. En la región de Tortum, Norte de Khystarpoi y región Oeste del valle Alackert,

cerca de Djorovan, hay colisiones entre las avanzadas. Al Sur del lago Van, en la comarca de

Chatakha, lucha contra los kurdos.

El donio y el Calvados Detalles del hundimiento.

MARSELLA, 8. Los buques «Ionio» y «Calvados», hundidos escoa de Orán, pertenecían á la Compañía Transatlántica francesa, que carece de informes acerca del hundimiento; el primero era un buque italiano, fletado últimamente por esta Compañía, y el «Calvados» desplazaba 1.796 toneladas, con una fuerza de 1.500 caballos.

Las únicas noticias recibidas son que se han salvado todos los ocupantes del «Ionio»; en cuanto al «Cadvados» sigue sin recibirse ninguna noticia, temiéndose por la suerte de su tripulación...

El Ducado de Luxemburgo

Dimisión del Gobierno.

GENOVA, 8. Según comunican de Luxemburgo, la Gran Duquesa ha aceptado a dimisión que ha presentado el Gabinere en pleno, habiendo encargado de la formación del nuevo Gobierno al doctor De Lutsch. Formarán parte M. Sexi, abogado, administrador de impuestos, el profesor Soisson y

M. Raiffers. El general Gouraud

ROMA, 8. Han marchado de regreso á Francia el general Gouraud, coronel Billot teniente Chefnel, que declaran haber quedado admirados del estado de las tropas italianas, cuyo frente recorrieron en unión de los ge-

Regresa á Francia.

nerales Cadorna y Porro, á quienes entrega- pasar de una zona de ocho á diez kilómetros, ron las condecoraciones de la Legión de Ho- situada en el límite de la frontera.

Las operaciones serbias Opinión de un corresponsal.

GINEBRA, 8. El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en el frente serbio dice que no se puede hablar aún del copo del ejército serbio, aunque no puede ir éste adonde quiere, sino que se ve obligado á ir donde

Dice luego que si los serbios son tan hábi-En la nota se hace resaltar la eficacia del l'es como los rusos, mantendrán el frente actual bastante tiempo.

Los franceses en Serbia

Contra las partidas búlgaras.

LAUSANA, 8. Telegrafían de Salónica que un contingente de tropas francesas ha sido enviado á Valandovo para combatir las partidas búlgaras.

Los franceses han aniquilado varias de estas bandas.

Otro contingente francès ha marchado ha cia Vardar, á fin de atacar á los búlgaros, s estos últimos intentasen salir de Istip.

La Cámara griega Será disuelta.

GINEBRA, 8. En los centros alemanes se da por descontada la disolución de la Cámara griega, y se cree que las elecciones se convocarán para el mes de diciembre.

El Gobierno griego ha iniciado negociaciones con algunos banqueros americanos para negociar un empréstito.

Los navios rusos

Confiscados por Rumania.

GINEBRA, 8. Telegrafían de Bucarest que, por orden del Gobierno, las autoridades rumanas están confiscando los navíos de guerra rusos que se hallan en el Danubio, y es sustituído el pabellón ruso con el rumano.

Nuevo empréstito

En Alemania.

BERNA, 8. Según un diario alemán, se discute ahora en Berlín la conveniencia de hacer un nuevo empréstico, que sería e

El ministro de Hacienda es opuesto á ello, porque entiende que con el tercer empréstito hay medios suficientes para seguir adelante.

La politica rumana

Entrevistas.

LAUSANA, 8. Telegrafían á Las Ultimas Noticias, de Munich, que los miembros del Gabinete rumano celebraron una reunión en

casa del ministro de Hacienda, Este propuso la adopción de determinadas medidas financieras, que fueron muy discu-

tidas por los ministros. El jefe del Gobierno ha celebrado varias entrevistas con los diputados de distintas

Municiones para los búlgaros

del país.

Destruídas por los serbios.

BERNA, 8. Según un diario, varios vagones de municiones que eran enviados á destruídos por los serbios cerca de Nish, para evitar que cayesen en manos de los búlgaros, que las habrían utilizado.

En el frente occidental Comunicado francés.

PARIS, 8. Parte oficial de las 15. Nada que añadir al anterior comunicado.

Francia

Kitchener en Francia.

TORRE EIFFEL (Paris), 8, 10 m. Lord Kitchener, ministro de la Guerra británico, que va á Oriente para examinar el nuevo teatro de la guerra, ha tenido interés en cambiar impresiones de nuevo con representantes del Gobierno y del alto mando francés. Ha conferenciado con M. Briand, el general Gallieni y el general Joffre. Reina perfecto acuerdo entre los Gobiernos inglés y francés.

Los socialistas franceses.

En la «Revista Internacional de Zurich», M. A. Bonde Bancel, secretario general de las Cooperativas obreras de Francia y administrador de la «Hamanité», explica el papel desempeñado por los socialistas franceses la vispera de la guerra.

"Después de la muerte de Jaurés-dice,los diputados socialistas continuaron sus esfuerzos pacifistas. Las peticiones, que recibieron la aprobación del Gobierno, fueron las signientes:

nor que les ha concedido el Gobierno de la 2." El Gobierno anunciará por una nota oficial que la movilización no es la guerra todavia (con el fin de que se permita la continuación de las negociaciones).

3.ª El Gobierno francés no declarará la

guerra á Alemania. El diputado socialista Edouard Bernstein resume en el Vorwaerts el articula de monsieur Donde Bancel y termina deserve «Se puede considerar el valor de estas concesiones. En todo caso sobrepujan à todo lo ques las agrupaciones socialistas de los demás países han podido conseguir para conservar la

Los ataques en Champagne.

PARIS (Torre Eiffel), 8 de noviembre de 1915, à las tres de la tarde.

paz.n

Con respecto á los repetidos ataques de los alemanes en Champagne, los periódicos frana ceses hacen notar que estos reiterados intentos, tan costosos para el enemigo, se explican por el deseo de levantar la moral de los soldados alemanes y el prestigio del mando, quebrantados por el éxito de la ofensiva-

Los alemanes, no pudiendo rehacerse en fin de septiembre, han hecho venir de Rusia un número considerable de divisiones, y pretenden conseguir alguna ventaja local que poder explotar y que los permita reparar sus

Sin embargo, no han conseguido ningún resultado y en cambio han tenido pérdidas muy grandes.

Austria

Los rusos.

NORDDEICH, 8, 11,30 m. VIENA (oficial). Teatro ruso de la gue-

rra.—Al Sudeste de Wisnowozyk sobre el Strypa y al Noroeste de Dubno, las tropas austriacas rechazaron los ataques rusos.

Los italianos. Teatro italiano de la guerra.-Todos los

intentos de los italianos de romper las posiciones austriacas en el sector de San Martino han sido malogrados. Los montenegrinos.

Teatro Sudeste de la guerra. - Los montenegrinos han intentado recuperar las posiciones que les habían sido arrebatadas por los austriacos en estos últimos días. Todos sus ataques resultaron estériles.

Los serbios.

En el valle del Moravica avanzan las tropas austrohúngaras. Una columna está atacando las alturas al Norte de Evanjeca. Al Sudeste de Cacak los austrohúngaros

echaron á los serbios más allá de Govackivrk. Al Sudeste de la desembocadura del Gruza-Glauza, las tropas austrohúngaras hicieron ayer 500 prisioneros serbios.

El empréstito austrohungaro.

De Viena á Madrid, por Pola y Barcelona. de noviembre.-A las dos de la tarde.

Refiriéndose al brillante resultado del tercer emprestito austrohúngaro, los periódicos hacen resaltar que queda probado que las noticias publicadas por los periódicos ingleses, según las cuales la situación financiera estaba muy mala, eran completamente falsas. También dicne que es muy buena la seña! de Rumania por la vía Salónica-Nish han sido que no solamente Alemania ha contribu do al empréstito, sino que los capitalistas de Suiza y Holanda se han suscrito también.

EN MADRID El Yusukunimaru

Transporte japonés á pique.

Los rumores que estos días parados circularon sobre la pérdida del transporte japonés «Yusukunimaru», han tenido confirma-

El ministro de Marina ha declarado ayer que el barco japonés fué echado à pique por un submarino alemán á 20 millas al Oeste de

Alhucemas. El hecho parece haber ocurrido el día 3 del actual, à las cuatro de la tarde.

Antes de hundirse el buque japonés, los tripulantes ocuparon los botes. En dos de éstos llegaron 37 náufragos á Alhucemas; algunos de ellos cayeron en poder de los morcs. El «Yusukunimaru», que estaba al servicio de Inglaterra, procedía de Gibraltar y se dirigia a Italia conduciendo caballos, automó-

viles y municiones. Todos los tripulantes son japoneses y ha-

blan ingles. En aguas de Alhucemas y las proximidades de la península de Tres Forcas se han encontrado cajas de petróleo y otros objetos que pertenecían á la carga del buque. El secretario de la Legación del Japón ha

celebrado ayer mañana una larga conferencia con el ministro de Marina. En el ministerio de Marina no han facilitado detalle alguno de este hecho de guerra,

limitándose exclusivamente á confirmar oficial. La movilización de las tropas no debe l mente la noticia.

Inisterio de Cultura

Vapor auxiliar hundido

En el Mediterráneo oriental. LONDRES, 8. Oficial: «Los submariuos enemigos hundieron el dia 3 del corriente al vapor auxiliar Tara en

el Mediterráneo oriental. Han desaparecido 34 tripulantes.»

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 8. Mando supremo: «En el valle de Daone uno de nuestros desatacó, obligando á huir, á los destacamentos enemigos que estaban ocultos en los alrededores del puente Murandin, entre las locali- campaña balkanica.

dades de Daone y River. En el Alto Cordevole nuestra ofensiva contra las formidables defensas de Col di Lana

fué coronada por el éxito.

Ni las dificultades excepcionales del terreno, aumentadas por numerosas y potentes defensas, ni la resistencia encarnizada del enemigo, ni la crudeza del invierno, lograron detener el avance de nuestras bravas tropas.

En la tarde de ayer, después de una eficaz preparación de nuestra artillerla, nuestra infanteria, por medio de un último y furioso ataque, tomó al asalto las posiciones enemigas, izando nuestra bandera en la escarpada cima, elevándose entre las nieves á 2.464 me- de un elemento de trinchera avanzada.

de prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, pertenecientes al tercer regimiento de cazadores del Emperador (kaiserjager), una ametralladora, gran cantidad de municiones y otro material de guerra.

A lo largo del frente del Isonzo continúa la actividad de nuestra artilleria.

Con su apoyo, nuestros infantes hicieron irrupciones atrevidas contra las defensas enemigas.

Cogieron de ese modo algunos prisioneros, dos pequeños cañones lanzabombas, una ametralladora y muchas municiones. - Cadorna, »

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 8. Parte oficial de las 23:

«Han continuado durante el día los violentos combates de artillería en varias regiones del frente, especialmente en el Artois, en los sectores de Loos y del bosque de Givenchy, en el Norte de Avre, alrededores de Andechy, y en la Champagne, en el Este de Tahure, así como en el Nonte de Massiges.

Nuestras baterías han demolido en el Norte de Saint Mihiel una pieza alemana contra aviones.

En los Vosgos, la lucha de cerca con petardos y bombas sigue siendo muy viva en los alrededores de Chapellote.»

Inglatorra

El viaje de lerd Kitchener.

CARNARVON, 8. Lord Kitchener, de acuerdo con el Gobierno francés, visitará los Dardanelos, Egipto, Macedonia y Grecia.

En Paris hay grandes esperanzas de que lord Kitchener completară en sus visitas á los varios frentes orientales los planes coordinados por los esfuerzos de la Entente.

La ocupación de Nish.

El viernes, por la tarde, el camino de la ciudad de Nish fué abierto, y la artilleria serbia se retiró también de Kojsevac, al Oeste de Nish; entonces entró en la ciudad una división búlgara y se enarboló la bandera en los edificios públicos.

Está confirmado que la Corte serbia y la población oficial se han trasladado á Krafjevo después de la caída de Pirot.

La batalla continúa al Nordeste de Strum- carriles y carreteras.

mitza. ba están ocupados por los franceses, que es- abundantes lluvias.

Folletin de «La Correspondencia de España».

tán dirigiendo sus operaciones hacia otros puntos, siendo ayudados en el ala derecha por las tropas británicas, que están cooperando eficazmente con sus movimientos à la ac-

Estos últimos rechazaron un violento ataque búlgaro al pueblo de Paplist, en la orilla izquierda del Vardar, en las cercanias de Krivolak, y se han extendido á lo largo del Vardar hasta Pradsko.

Francia,

Las bajas bulgaras.

PARIS (Torre Eiffel), 8. El número de pérdidas búlgaras, después de un mes de combate, alcanza á 100.000 hombres; solamente delante de Pirot han caído 30.000. El Matin hace notar que esa es la tercera tacamentos, efectuando un reconocamiento, parte del efectivo bulgaro que está fuera de combate, y que los alemanes han dejado á sus aliados el peor y más rudo esfuerzo de la

lomania

Frente occidental.

NORDDEICH, 8. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en los Vosgos se desarrollaron vivas luchas á corta distancia con granadas de mano y minas, con manes de un embudo causado por la explo-

El teniente Immelmann derribó ayer, al Hasta ahora hemos capturado un centenar Oeste de Douai, un sexto avión enemigo. Tratabase de un biplano inglés, tipo Bristol, armado con tres ametralladoras.

Frente oriental.

Teatro oriental de la guerra. Ejército del general von Hindenburg.-Los rusos, después de una enérgica preparación de artillería, atacaron con fuertes contingentes al Sur y Sudeste de Riga, Oeste de Jacobstadt, á ambos lados del ferrocarril de Mitau á Jacobstadt, y delante de Dunaburg.

Estos ataques fueron rechazados, algunos de ellos con graves pérdidas por parte del

Ejército del general von Linsingen.-Fracasaron los ataques rusos al Noroeste de Czartorysk. Tres oficiales y 371 soldados rusos fueron hechos prisioneros.

Frente balkánico. BALKANES. Teatro de operaciones. -Las tropas austrohúngaras han llegado á Ivanjica y al monte Vijenac, de 895 metros. de altura, situado á dos kilómetros al Nordeste de Ivanjica.

Los alemanes atacan en las alturas del Sur del Kraljevo.

Entre Krucovac y Kraljevo ha sido cruzado en varios puntos el Morava occidental.

En la noche del 7 al 8 del corriente fué ocupado Krucevac. Más de 3.000 serbios ilesos fueron hechos prisioneros, y en los Jazaretos fueron encontrados más de 1.500 heridos. El botín tomado asciende, por lo que hasta ahora se ha visto, á 10 cañones, gran cantidad de municiones y material y abundantes viveres.

En el valle del Binacka-Morava meridional, los alemanes han rebasado Prokovec.

Crucero alemán á pique. BERLIN. Comunica el Almirantazgo que

en la tarde del 7 del corriente fué echado á pique al Sur de la costa de Suecia, mientras ayer en la Sala Imperio. hacía servicio de patrulla, el crucero Undine, alcanzado por dos torpedos que le disparó un submarino británico.

Se salvó casi toda la tripulación.

Nota .- El Undine era un crucero protegido de 2.700 toneladas, botado al agua el 11 de asistir á la manifestación en favor de los de diciembre de 1902.

Tenía un andar de 21,5 millas y montaba 10 cañones de 10,5.

Los aliados en Oriente. PARIS. Según noticias de Salónica, los movimientos del Cuerpo expedicionario de los aliados se ven retrasados por falta de ferro-

El tiempo es sumamente desfavorable, y Los pueblos de Kajali, Memisli y Dorolu- las carreteras reblandecidas á causa de las Una Comisión del gremio de ultramarinos El que sufrió las heridas graves, llamado tros de altura, arrastrando á cinco obreros.

ción de sus aliados los franceses.

Hace cincuenta anos

Koticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de noviembre de 1865.

El cólera decrece rápidamente; en la prorincia de Badajoz solo existen dos enfermos. En Tarragona no existian mas que dos enfermos y uno en el presidio, y en Tortosa, de los tres existentes, había sido curado uno y continuaba asistiéndose á los dos restantes. En Igualada (Barcelona) habían muerto

dos personas del cólera en las últimos veinticuatro horas. En la de Teruel, en Albalate, donde exis-

tian siete atacados, había sido curado uno, y en Calanda fallecieron dos de los 27 enfer-

mos existentes.

ANDALUCIA En honor de D. Manuel Molina.

JAEN. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento las cuales se han expendido para el consumo motivo de la ocupación por parte de los ale- de Jaén, en sesión plena, ha acordado por 6.411, y quedaron en tránsito 7.188. unanimidad consignar en el acta de la de hoy sión de una mina enemiga al Nordeste de la viva satisfacción producida en la provincia por el nombramiento de senador vitalicio En Hilgenfirst se apoderaron los alemanes | recaído en un hijo ilustre de Jaén, D. Manuel | 8.600 toneladas, y carbón español, 5.600. Molina y Molina, que tantas simpatías y afectos tiene en esta capital.

> Avellaneda, se telegrafie el acuerdo al señor Molina.

El alcalde cumplió tan grato acuerdo. El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Lunes, noche.) El capitán del transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» comunica por radiograma que el 6 de noviembre, á las siete de la mañana, se encontraba á la altura de Cabo Frio.

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos dias, dando nueva vida á las raices enfermas. De venta en las buenas Perfumerias y Farmacias. Pesetas, ro la botella.

CATALUNA

Choque de trenes. BARCELONA. (Lunes, noche.) El expreso de Madrid ha llegado con cuatro horas media de retraso, debido á haberse tenido que detener en Zaragoza, por estar obstruida la via á consecuencia de haber chocado una máquina que hacia maniobras con el tren mixto número 804, que procedía de Madrid.

Barco americano. Ha anclado en el puerto esta mañana el crucero de primera clase norteamericano Brooklyn, de 10.500 toneladas de desplaza-

En el choque no ocurrieron desgracias.

Tiene tres chimeneas, cuatro torres blindadas de dos cañones cada una, y veinte cafiones más.

Fué botado al agua en 1895. Comentaries.

Ha sido muy comentada una frase pronunciada por el Sr. Cambó en el mitin celebrado

Hablando de la candidatura de coalición monárquica, dijo que los que la integran no tienen derecho á intervenir en la vida política de Barcelona, porque no toman parte en sus aspiraciones, y lo demostraron al dejar puertos francos.

«Barcelona-añadió-demostrara el domingo próximo que sabe apartarse de los que antes se apartaron de ella.»

Estas frases han sido muy comentadas, porque precisamente en algunos distritos han celebrado los regionalistas coaliciones con los monárquicos. Las subsistencias.

ha visitado al gobernador para tratar del au- José Muñoz, ingresó en el hospital.

mento en el precio de las subsistencias, que se cree subirán más.

Le han suplicado que tome medidas para evitarlo.

Huelgas.

A pesar del acuerdo adoptado por los obreros fideeros, la huelga general del oficio no ha resultado en la práctica.

Siguen trabajando hasta ahora las fabrieas que lo hacían la semana anterior, Revista comercial.

Durante la semana, han continuado siendo los cueros el único artículo en el que las operaciones han sido algo importantes en el

En los demás artículos la demanda del consumo ha sido menos activa que en las anteriores semanas.

Excepto el algodón en rama y la pesca salada, también ha sido más reducida la importación de artículos de corriente contrata-

De bacalao han llegado 164.000 kilogramos, y 3.000 cascos de sardinas.

De carbón mineral extranjero flegaron

Del resto de España han venido 33 vagones de aceite de Andalucia, 213 de trigo, y Y que por el alcalde presidente, Sr. Monje algunos más de otros artículos.

Los precios, en general continúan acusando firmeza.

Algunas cotizaciones han experimentado un alza injustificada.

Suceso misterloso.

El Juzgado que entiende en el asunto de las tropas. que dimos cuenta en la semana anterior, referente à un muchacho de quince años que disparó jugando, según dijo, una pistola de salón, cuyo proyectil mato á una criada de diez y ocho años, ha tomado medidas gra-

Ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el muchacho.

Esta diligencia ha sido posterior al reconocimiento hecho por los forenses en el cadáver de la muchacha. Como se ve, se confirma nuestra primera

impresión de que el asunto se presentaba misterioso. No hay candidates.

De Cenvera telegrafían que, reunida la Junta del Censo de aquella ciudad, no pudo efectuar la proclamación de candidatos á concejales, por no haberse presentado ningún aspirante al cargo.

GALICIA Cruceros ingleses.

VIGO. (Lunes, noche.) Dicen los pescadones que cruzan estas rías que constantemente se ven pasar por estas aguas cruceros ingleses, unas veces en dirección al Norte y otras con rumbo al Sur.

Prácticas de tiro en el mar. VIGO. (Lunes, noche.) Esta mañana sa-

lieron con dirección á las islas Cies el contratorpedero «Tenror» y los torpederos números 8 y 10, conduciendo guardias marinas y all profesor de artillería teniente de navio Sr. Vega.

La tripulación desembarcó en la isla de San Martín, con piezas de 75, y desde allí hicieron disparos sobre la isleta de Boeiro, haciendo ejercicios de tiro al blanco.

Por la tarde regresaron à este puerto sin

MURCIA

Una desgracia. MURCIA. (Lunes, noche.) Hoy ha ocurrido una lamentable desgracia.

Estando desmontando unos andamios en una obra, éstos se desprendieron, cayendo cuatro obreros desde gran altura. Sobre un obrero que estaba en la calle cayó

un tablón, produciéndole una herida gravisima en la cabeza. Otros dos obreros resultaron con heridas

de pronóstico reservado.

Los enfermos del estómago restablecen rás pidamente alimentandose con CARNE LI QUIDA Valdes García.

PEREZ MOLIVA Pulseras de pedida y betepiedras finas. Carrera de San Jerónimo, 29, esquina á Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927

el admirable número de noviembre de la edición de lujo en castellano PICTORIAL RE-VIEW, publicación mundial para el hogar y de modas. Precio, una peseta; por correccertificado, 1,25. Marques de Cubas, 7 duplis cado, Teléfono 5.172. Madrid, Apartado 684

El alcalde se personó en el lugar del sus

VALENCIA

Jura de bandera.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la Explanada del Gimnasio, próxima al cuartel de la Princesa Mercedes, han jurado hoy la bandera los reclutas últimamente incorporados De algodón han llegado 25.764 balas, de del cupo de instrucción del reemplazo del

Asistieron al acto las autoridades mili-

Sirvióse luego a la tropa un rancho exv traordinario.

Jura de bandera.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En las pris meras horas de la mañana marchó al campamento de Paterna la división mandada por el general Carbó, con objeto de asistir á la jura de banderas por los reclutas excedentes del cupo de 1912.

En tren especial llegó después el capitan general de la región, procediendo á revistar

También marchó mucho público a present ciar la jura.

Celebrose antes misa de campaña, proces diendo luego los reclutas á jurar la bandera. Después sirvióse á los soldados un ranche extraordinario.

Esta resultó muy solemne.

Pidiendo un indulto.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntas miento, en sesión celebrada esta noche, ha tomado el acuerdo de dirigirse al Rey y al Pres sidente del Consejo pidiendo el indulto de Tadeo Rosell, condenado á muerte por esta Audieneia.

La Casa de Correos.

También en la sesión del Ayuntamiento ha sido autorizado el alcalde para preparar los agasajos en honor del director general de Correos y Telégrafos, que vendrá para la inauguración de las obras de la Casa de Correos. Llegará el Sr., Ortuño en el tren correo

del miercoles, y el mismo día, en el correo de la noche, regresará á Madrid. Le obsequiarán con un banquete, al que concurrirán el Ayuntamiento, la Diputación

y el personal de Correos. Ha sido ya practicada la excavación en el sitio donde se colocará la primera piedra. El acto revestirá solemnidad.

Los ferroviarios.

Han sido obseguiados los comisionados ferroviarios madrileños por sus compañeros de Valencia con una jira al puerto, visitando las

Comieron en la playa, y en el tren rápido de las nueve de la noche ha regresado á Madrid la Comisión de la Asociación nacional de ferroviarios.

Telegramas oficiales

Preses fugados.

TERUEL. De la cárcel del pueblo de HIjar se han fugado los presos Miguel Diestre y Antonio Ramírez, el primero supuesto autot de un asesinato en Albalate, y el segundo autor del robo del expreso en La Puebla.

Accidente del trabajo. MURCIA. En las obras del mercado se

desprendió un andamio, colocado á 30 me Estos resultaron heridos; dos, graves.

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

nueva orden, nadie debía conocer lo que tores-jardineros. Solamente... voy á deciros.

Margot hizo un movimiento para retirarse; pero Omer la detuvo. -Más que nunca, hacéis aquí falta;

quedaos-le dijo el horticultor. -dijo Susana.

ansiedad. -dijo Omer-para poneros al corriente de | rasgo! los hechos que voy á referiros. Sabed que, como Max y Susana, Hermancia y yo nos | nunca en el curso de la conversación. habíamos conocido de niños, habíamos jugado juntos y habíamos crecido uno al lado del otro.

"Muy jovenes nos quedamos huérfanos. Hermancia se hizo florista; yo era jardine- Nos dió : : : : : : con efusión. Herman-

ro. Eramos novios. Esperaba con impa- cia le dió parte de nuestros proyectos, y actitud, pues estaban pendientes de las la vizcondesa. Volví al almacén y se le ciencia que Hermancia fijase la fecha de ella aceptó nuestros ofrecimientos. Mi es- palabras del horticultor. nuestro matrimonio. Al fin se decidió. Era posa, con toda delicadeza, le dijo que | -Hermancia, desesperada, cerró la ción. Pero pronto se repuso. el día de Santa Margarita; me acuerdo no tuviese cumplimientos con nosotros, y tienda y vino á buscarme con la niña en como si fuese aver.

trastienda, Hermancia me dijo esto: noche. Hoy es su santo; iremos á felicitarla. Te presentaré como mi futuro ma-

por el fuego por complacer á mi prometida. Ella prosiguió: »—Omer, tienes algún dinero; yo tam- tienda de mi novia. Hermancia estaba bién. Vamos á reunir nuestra pequeña fortuna. Dejarás tu empleo, alquilaremos un terreno fuera de París y nos estableceremos por nuestra cuenta como horticul-

»—¿ Solamente qué?—pregunte. mos instalados en nuestra casa, desco ponded. Estáis muy emocionada. ¿Qué que llevemos con nosotros á Margarita, pasa? mi hermana de leche, y á su hija. Quie-- Hablad, padre mío; hablad pronto! ro hacer á esta pobre madre, abandona--¡ Hablad !-dijo Blanca con profunda | á la mía, á la pobre Manette.

- Buena Hermancia !- dijo la seño- garita; voy.... -Tengo que remontarme bastante lejos ra Cauvain.-; Cómo la reconozco en ese Margot parecía más emocionada que pronto.

> -Tal como se dijo se hizo-continuó Omer.-Aquella misma noche fuimos à felicitar á la señora de Lanjac en la pobre guardille que ocupaba en la casa.

"-Verás á mi hermana de leche esta con gran sorpresa de mi novia, nos mostró su belsa con treinta y ocho francos. Me acuerdo de este detalle. Era tarde; temimos ser importunos, y salimos. Fué la »Naturalmente, acepté. Hubiese pasado | única vez que vi á la vizcondesa. las ocho, la señora de Lanjac entró en la dez.

go que salir. ¿ Queréis tener cuidado de mi hija durante mi ausencia? »-; Ciertamente!-respondió Hermancia, que me contó cien veces aquella esce-»-Cuando nos hayamos casado y este- na.-Pero ¿qué tenéis, Margarita? Res-

"-Hermancia-dijo la condesa,-ten-

sola; yo acababa de retirarme.

»Por un instante mi novia creyé que la vizcondesa iba á desmayarse. Parecía los. da por todos, el bien que su madre hizo muy débil; difícilmente se sostenía en pie. «-No podéis salir en ese estado, Mar-

> »La vizcondesa la detuvo. »-Velad por mi hija-dijo.-Hasta ñor Lussenay, que la había desheredado. "Y se marchó como una loca."

Margot se había levantado; apoyada en la pared, escuchaba con los ojos extraviados, pareciéndole ver alguna visión en el duda, vendrían también á casa de Her-

si necesitaba alguna cosa, nos lo dijera. los brazos-continuó Omer.--Estaba asus-"Después de almorzar juntos en la Pero la vizcondesa respondió que por el tada. Temía que la señora de Lanjac atenmomento no necesitaba nada. En efecto; tase contra su vida. Juntos volvimos al almacén. .»A media noche, la vizcondesa aún no

> »En aquel intervalo, Hermancia observó que la niña se moría de hambre. Fuí »Algún tiempo después, una noche, á a busear leche; la niña la bebió con avin-; Desgraciada !- dijo Hermancia.-

había vuelto.

lideciendo.

¿ Dónde habrá ido?

»Toda la noche la esperamos... Se hizo de dia. La señora de Lanjac no había vuelto. No sabíamos qué hacer. A las siete olmos mucho ruido fuera. »-- ¿ Qué es eso ?--dijo Hermancia pa-

»Salí. La calle estaba llena de gente. Ante la puerta había unos gendarmes. Tuve miedo. No me atrevia á interrogar-»—¿ Qué pasa ?—pregunté al portero. »-Lo que pasa-me dijo aquel hombre-es que la hermana de leche de vuestra futura asesinó anoche a su tío el se-

¡El diablo la lleve! »Yo habia perdido la cabeza. ¡La señora de Lanjac había asesinado á su tío!... La Policia estaba en su casa. Sin mancia, pues el portero no dejaría de de- voz vibrante. Susana y Blanca no notaban su extraña l cir que mi novia era hermana de leche de l

dije todo á Hermancia. Imaginad su emo-»-¡ Que Margarita ha asesinado...dijo riendo.- Eso es estúpido! Todo se

explicará. »Sin embargo, como era una mujer juiciosa, reflexionó.

»-Si la madre está arrestada-dijo,enviarán á la niña al asilo mientras se ve la causa. Yo no quiero que se lleven a la hija de Margarita. ¡No faltaba más! Omer, coge á la niña y llévatela al momento; hay que ponerla fuera del alcance de esas gentes.

»En un instante puso á la pequeña en mis brazos, la tapó con mi abrigo y me empujó fuera. "Partí como un rayo, sin llamar la aten-

ción de nadie. Entré en mi casa, dejé á la pequeña en la cama y esperé. No sabía qué hacer. Estaba aturdido. »Al medio día, Hermancia llegó á mi casa y me contó lo que había pasado. Le habían interrogado. Dijo que no sabía

nada. La Policía se marchó, y entonces

mi novia vino á verme. »Durante un mes, la nifia estuvo en mi casa. Cada noche, Hermancia venía á arreglarla. Seguian buscando á la señora de Lanjac, que había desaparecido ucon su hija», segun decían.

»Al fin se vió la causa. La desgraciada vizcondesa fué condenada. Ya sabeis el resto. -¿Pero la nina...?-dijo Margot con

2009 Ministerio de Cultura

TNFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en otros mares.

En toda la provincia de Madrid sólo ha ocurrido ayer un caso de cólera, clasificado de colerina por los facultativos, y no falleció ninguna persona.

Hoy se han cerrado tres salas de las destinadas á coléricos en el Hospital General. Esta noticia es la prueba más exacta de que la epidemia que por algún tiempo ha afligido a los nabitantes de Madrid ha perdido su importancia.

Los amigos de los pobres, en vista de que ha desaparecido la epidemia que ha afligido á Madrid, han acordado disolver la Asociación. Los recursos que aún quedan en poder de la Asociación se destinan á ayudar á los pobres que están en convalecencia y proteger a los huérfanos desvalidos.

Agua de Solares

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 9 de noviembre de 1915.

Sale el Sol á las 6,53. Se pone á las 17,4. Sale la Luna à las 9,46. Se pone a las 18,32.

SANTORAL. - Fiesta de la Inmaculada Virgen Maria (titulo de la Almudena), Patrona de Madrid. La Dedicación de la basílica del Salvador, en Roma, al Santisimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes v Alejandro, mártires; Santos Ursino y Agripino, obispos confesores, v Santa Eeus- cia Velázquez. tolia y Sópatra, virgenes.

SANTA PUBLIA, abadesa.--- Nacio en Antioquia, originaria de una familia ilustre.

Contrajo matrimonio, y habiendo quedado hijos y después se retiró á un monasterio que | Fernández Piña, había fundado con sus rentas.

Elegida abadesa por sus eminentes virtudes, desempeñó el cargo con la más admirable perfección.

Gobernó el monasterio durante treinta de Vera. años.

El día 9 de octubre del año 464 murió santamente, llena de merecimientos.

VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67

Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro. La Casa mejor y más surtida de España.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, de regreso en la Presidencia, después de haber despachado con S. M. e. Rey, recibió las visitas de dos Comisiones: una de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, para interesarle la pronta construcción del ferrocarril vasconavarro, y la otra de la Cámara de Comercio de Bilbao, que fue a pedirle la concesión de un depósito co-

En su conversación con los periodistas, manifestó el jefe del Gobierno que había sometido á la firma regia los decretos autorizando al ministro de Hacienda para la lectura del presupuesto y de los proyectos complementarios, añadiendo que á éstos se daba lectura ayer, no respondiendo á excitaciones de nadle, sesión hábil serían aquéllos presentados.

Anunció el Sr. Dato que anoche saldría d Rey para Santa Cruz de Mudela.

Luego, respondiendo á preguntas de algún periodista sobre la pérdida de un transporte Japonés en aguas del Mediterráneo, dijo que según le telegrafiaba el alto comisario en Marruecos, á éste había dado traslado el comandante general de Melilla de haber arribado á aquel puerto, en la madrugada del 5, un bote con naufragos del vapor japonés "Yusukunimaru», de tres mil toneladas, que diriglase de Gibraltar á Salónica con material de guerra.

En el bote iba el capitán del buque, por quien se supo que éste había sido torpedeado Rey. y echado a pique en la tarde anterior a 20 millas al Oeste de la isla Alborán por un submarino alemán.

La tripulación del barco japonés logró sal-

varse en dos botes. El Sr. Dato sué también interrogado sobre los rumores propalados relativos á la posibiactualmente, ni aun en lontananza vela dificultades para el funcionamiento normal del Parlamento, siendo su propósito seguir en él, dedicado á la labor extensa que ha de entregársele y á la que ya tiene, porque en las Cámaras, en épocas anteniores, sólo ha encontrado apoyo y benevolencia, impuestos por las circunstancias. Y como éstas no han variado, es natural que tampoco tenga modificación al-

guna el ambiente parlamentario. Ahora bien, si, contra lo que es de esperar, le faltase apoyo, eso significaria la falta de mayorla, en cuyo caso el Gobierno pe-

Como alguien ha relacionado la publicación de euclio que recoglamos el domingo con los accidentes de estos días en el Mediterranco, hemos de decir que mal podía-

otros importancia distinta de los ocurridos

Por tanto, no aludiamos ni de cerca ni de 9 de noviembre de 1865. lejos á hechos por nosotros completamente ignorados.

> Nos referiamos sola y exclusivamente á impresiones recogidas en los centros políticos, y que nosotros no tenemos por que recti-

CAZADORES.—Pellizas forradas de pieles, 150 ptas.-MEDINA.-CARMEN, 10.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.-Nombrando al contraalmirante de la Armada D. Pedro Mercader y Zufia ge-

neral jefe del Arsenal del Ferrol. -- Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Salvador Moreno Eliza cese en el destino de general jefe del Arsenal del Fe-

-Nombrando al contraalmirante de la Armada D. Salvador Moreno Eliza segundo jefe

del Estado Mayor Central. -Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Ignacio Pintado cese en el destino de jese de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.

-Real decreto nombrando al contralmirante de la Armada D. Ignacio Pintado director general de Navegación y Pesca maritima.

-Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente cese en el destino de director general de Navegación y Pesca mari-

-Real decreto disponiendo que el viceannirante de la Armada D. Ricardo de la Puente quede para eventualidades del servicio en esta

-Nombrando comandante de Marina de Melilla al capitán de corbeta D. Manuel Gar-

-- Concediendo la cruz pensionada de segunda clase del Mérito Naval al teniente auditor de primera D. José Montesinos. -Ascenso del capitán de corbeta D. José

viuda, educó santamente por si misma á sus | Suances Calvo, ten espe ca nomb D. Angel weekend the navio don Eduardo García Ran irez.

-Real decreto disponiendo pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el vicealmirante D. Rafael Rodríguez

-Real decreto promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Ricardo Fernandez de la Fuente.

-Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento por que ha de regirse la Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre cesión á la Junta de construcción de la nueva prisión de Zaragoza del edificio y solar sitos en la calle de la Democracia, número 66, destinados actualmente á Prisión provincial y Juzgados, dictando reglas para la pronta edificación del nuevo establecimiento.

Aguas minero-medicinales recomendadas por las eminencias médicas. Representación: BOLSA, 10.





Han tenido audiencia con S. M. el Rey los

El marqués de Albucemas estuvo en Pala-Maria Cristina.

Al salir habló con los representantes de la Prensa y les dijo que la interpelación de don Sr. Cavestany. Amós Salvador en el Senado se circunscribirá á asuntos militares, dejando integras las cuestiones políticas á D. Amalio Gimeno.

A la caceria regia de Santa Cruz de Mudela concurrirán, entre otros, los señores conde de los Villares, D. Federico Luque, D. José Santos Suárez y marqués de Bermejillo del

El ayudante de S. M., general Silvestre. ha ido, en nombre del Monarca, á dar el pésame à la familia del teniente coronel D. Nicomedes de la Iglesia.

Su Majestad el Rey ha firmado el pase á lidad del cierre de las Cortes, contestando que la reserva de su ayudante de campo D. Rafael Rodriguez, que cuenta en el mundo palatino con grandes y merecidas simpatías.

Con este motivo ha ascendido a vicenimirante el Sr. Fernández Puente.

Anoche, á las once y media, y en tren real, partió para Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey, con S. A. el Infante D. Alfonso, el caballerizo mayor, el duque de Bivona, el marqués de Bermejillo, el conde de los Villares, Santos Suárez y Luque.

En la estación fué despedido por SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, el gobernador, los alcaldes de Madrid y Sevilla y el general D. Miguel Primo de Rivera.

TEATRO PRICE

Gran Compañía de Zarzuela.-Sección verlos ignorábamos, aparte de que no podía 1,50, BUTACA; 0,40, GENERAL.

pasar por nuestra mente la idea de que de lo courrir en el Mediterráneo, tuvieran para nos-

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez Toca.

En los escaños gran número de senadores y bastante público en las tribunas.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, de Fomento y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

Proyectos de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da jucionales. lectura á los proyectos de ley creando los Tribunales especiales para niños y de Reforma del Secretariado judicial.

sobre construcción de un nuevo edificio para cárcel en Zaragoza.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. CAVESTANY pregunta al ministro de Instrucción pública si tiene noticias acerca de lo que ocurre en la Alhambra, pues à juicio del orador, está sucio aquel monumento nacional, y se da el caso de que para visitar algunos sitios es necesario pasar por una senda de cabras, y en algunos sitios se ve ropa tendida, y á veces acompañan á los visitantes las mujeres de los guardas. Pide, en fin, que se europeice la Alhambra.

Se interesa por la conservación de una carretera de Valdepeñas à Villanueva de los Infantes, asegurando que las carreteras de la Mancha están en muy mal estado de conser-

vación. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA saluda al Senado, y por ser la primera vez que habla en la Alta Cámara, solicita la ne-

nevolencia de los senadores. Declara que, á su juicio, es pequeña la cantidad consignada para conservación de la Alhambra. Elogia el decreto que en abril dió el ministro de Instrucción pública, su antecesor en el cargo, para que sea más directa la intervención del ministerio en cuanto se relaciona con este monumento, que desea esté en buen estado, pero conservando su carácter africano v no europeizandole.

Termina ofreciendo en todo caso atender los ruegos del Sr. Cavestany.

El ministro de FOMENTO, con elocuentes frases, dedica un saludo á la Cámara, y contestando al Sr. Cavestany recuerda la ley especial que las Cortes votaron para conservación de carreteras, y hace constar que entre por subasta y por administración, pasa de tres millones de pesetas lo gastado para conservación de las carreteras de la provincia de Ciudad Real.

Cree que no será tan malo el estado de esas carreteras, y en cuanto se refiere especialmente à la de Villanueva de los Infantes, se enterará y procurará que sea reparada, caso de ser necesario.

El Sr. TORMO llama golpe de Estado al decreto de 5 de abril de 1915, suprimiendo el Patronato de la Alhambra, contra la ley de Presupuestos, dándose el caso de que el sesignación, y pregunta al ministro de Instruc-

cretario del Patronato sigue cobrando la conción pública cuántos años hace que el arquitecto Sr. Cendoya no ha presentado un proyecto de reparaciones y restauraciones de la Alhambra. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA

insiste en desender el real decreto de 5 de abril, creyéndolo conveniente, y ofrece facilitar cuantos datos desee el Sr. Tormo.

El conde de ESTEBAN COLLANTES no considera momento oportuno para discutir este asunto de la Alhambra, cuando otros más urgentes requieren la atención de la Cápuesto que bien notorio es que antes de re- señores obispo de Jaca; generales Bascaran, mara; pero en momento oportuno defenderá clamaciones. unirse las Cortes anunció que en la primera Santiago y Burguete, y D. Gaspar Jovella- su gestión y la expondrá ante el Senado, como es su deber.

Le parece nimio y mezquino dedicar un debate à saber lo que hace el arquitecto señor cio d cumplimentar d S. M. la Reina doña Cendoya y si cobra ó no cobra el secretario del Patronato.

El Sr. RANERO se adhiere al ruego del

Debate politico.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) comienza por hacer constar que los momentos actuales no son propicios para restar prestigio a un Gobierno, sino para darselo; para derribarlo si es preciso, pero no para molestario.

No hará más que consideraciones generales, iniciando el debate que otros dignisimos representantes de las minorias tratarán con-

forme à sus especialidades. (Entra en la Cámara el conde de Romanones.)

El Sr. SALVADOR cree que han modificado las costumbres políticas y que ahora, cuando los representantes de los partidos hablan, es con la condición de acertar, pues si se yerra no se habla en nombre del partido. Recuerda que, à pesar del ofrecimiento del

Gobierno conservador de tener abiertas las Cortes, han estado diez meses cerradas. Asegura que el Gobierno está faltando á no pocas leyes, y le invita à que presente à las Cortes las autorizaciones que estime necesa-

Se propone tratar de la neutralidad, desde el punto de vista teórico, que dice no es tratar de la neutralidad.

Reconoce el acierto del Gobierno al mantener la declaración de neutralidad, recogiendo la opinión.

Dice que la neutralidad puede ser beligepara defender su neutralidad. También el bloqueo de un continente, el privar à uno que para Alemania ora preferible tener á di- | can en estos difíciles momentos.

neutral. El de otros Estados neutrales que beligeran es el que proporciona armas, municiones y otros medios de existencia.

No concibe la neutralidad más que armada, movilizada, y además puede ser expectante, pues puede llegar el caso en que la beligerancia puede ser forzosa, y es preciso estar preparados.

Así como fue un acierro el declarar la neutratidad, cree que el Gobierno no puede definir la clase de neutralidad; no podrla hacerlo, y para que otros no lo digan ha prohibido hablar de la neutralidad, faltando á la Constitución, al no suspender las garantías consti-

Cree que econômicamente todavía perjudicará más à España la guerra actual, que perjudicó la guerra de Cuba. Por eso ahora pide También da lectura à otro proyecto de ley las precauciones ames de que se apresuren los acontecimientos, porque luego será tarde. Afirma que es preciso hacer mucho para evitar que esté indefenso el territorio nacional.

Hoy-dice-es preciso reconocer que la fuerza está sobre el derecho, aun cuando sea una aspiración de todos que se llegase á un estado de Derecho internacional que hiciera innecesaria la fuerza; pero tenemos motivos para creer que no se llegará á eso.

Además del caso de Bélgica, dice que á los parezcan de neutrales.

dios de combate, y para esto hace falta cré- mentos en que estamos ante un conflicto coditos, que no ve por ninguna parte, y cree mo jamás se ha conocido. que en esto le acompaña el partido liberal.

esos créditos, y conminándole, si no se atreve, á abandonar el banco azul, pues los momentos son de supremo interés para la patria. El PRESIDENTE dice que estando acordado la reunión del Senado en Secciones, pro-

pone se suspenda la interpelación. El presidente del CONSEJO declara que por su parte desea no interrumpir las prácticas de la Cámara, v se pone á disposición de

la presidencia para reanudar el debate. El PRESIDENTE; Se suspende la interpelación, y pasa el Senado á reunirse en Sec-

En aquel momento se promueve una ruidosa protesta por los senadores liberales demócratas, que dicen: «¡ No, no : que hable, esto no puede quedar sin contestación!»

El conde de ROMANONES excita al señor Salvador á que proteste, y, levantada la sesión, sale al nemicielo y anima á los señores Navarro Reverter, Salvador y otros amigos, que mantengan la protesta.

Terminada la reunión de Secciones se reanuda la sesión, siendo grande la expecta-

El PRESIDENTE dice que ya ven los seflores senadores que ha sido breve la interrupción, y necesaria para elegir dos Comi-

Pero antes de reanudarse el debate bueno es que se fije lo que son mutuos respetos, tiene que insistir en lo que dijo al tomar posesión del cargo: del respeto de la Presidencia á las consideraciones de las minorías, y las mismas que han protestado reconocerán si la Presidencia no había guardado todas las con-

sideraciones. (Muy bien.) Pero aver se convino en que se reunieran las Secciones, y si á la hora acostumbrada de las tres y media hubiera habido tiempo, se terminara el debate; pero consideraciones de la realidad á esas mismas minorias, hicieron que se retrasase el comienzo de la sesión.

La Presidencia además, añade, no podía admitir reclamaciones mientras esas Comisiones no se eligiesen, y ahora, en condiciones legales, es cuando corresponde hacer las re-

Termina invitando á las minorias á seguir en esas mutuas consideraciones, acostumbradas en el Senado.

El presidente del CONSEJO hace suyas las frases de la presidencia, y declara que no tuvo propósito de faltar á las consideraciones de las minorias; pero si se tomó en etro sentido, espera que ante esas explica-

ciones sabrán perdonanie. de las explicaciones de la Camara, da por terminado el incidente.

El Sr. NAVARRO REVERTER también considera merecedoras de agradecimiento las sinceras explicaciones noblemente dadas por el presidente del Consejo, y una vez escuchado lo dicho por el presidente de la Cámara, también confía en que quedará para todos borrado el incidente.

El PRESIDENTE insiste en que no se han dejado de guardar todas las consideraciones á la minoria liberal; y por lo que á esta tarde se refiere, acude al testimonio del Sr. Salvador, y, por fin, dando todo por terminado, reanuda el debate.

El presidente del CONSEJO comienza por agradecer las atenciones del Sr. Salvador, y concreta lo que debe contestar á la alusión de la falta de crédito y al período en que han permanecido cerradas las Cortes.

No cree que puede salir del partido liberal la acusación de tener cerradas las Cortes, y al efecto cita el número de sesiones celebradas durante los últimos años del Poder de los liberales y las celebradas por el actual

Gobierno. Declara que el Gobierno es respetuoso con

Respecto de la neutralidad dice que no es la Constitución. para defender su pentralidad Thas armas que no puede habiarse de esto, como lo demuestra el discurso del Sr. Salvador, y no sólo se puede, sino que el Gobierno desea de los medios de existencia, hace beligerar que se trate en el Parlamento, porque n él

Define la neutralidad como un estado de derecho, y considera que obliga á todos en

Respecto à la manifestación de simpatias EN EL SENADO = | cha nación por beligerante, que sostenerse por uno de los beligerantes, considera lícito el expresarlas individualmente; pero es peligroso si se permite que se exprese colectivamente.

De esas manifestaciones pueden surgir simpatias que originen el resentimiento de uno de los beligerantes; y si nuestra misión es de paz'; si puede llegar un dia en que podamos hacer esas indicaciones amistosas; si la ocasión se presenta de ser nuestra nación la mediadora, no estarla en buenas condiciones para que la aceptasen unos y otros sin recelo si en manifestaciones públicas se habían expuesto simpattas y odios. (Muy bien.)

A su juicio no existe mas que una neutralidad, que es un estado de derecho que mantiene à su pals por igual alejado de los beligerantes.

En cuanto á la neutralidad armada, no considera exacto el concepto; mejor sería que la nación tuviese medios para mantenerse en

constante estado de seguridad en su defensa. Da lectura de algunas palabras de una proclama de 18 de agosto de 1914, dirigida al pueblo de los Estados Unidos de América por, el Presidente de aquella República, recomendando que se evitase toda manifestación con-

traria a la neutralidad. Asi ha querido proceder el Gobierno, y si Imbiese sido preciso faltar á la Constitución, neutrales perjudica una nación si es poderosa hubiesen faltado, y hubieran venido á las por el corso y la pirateria, hasta pintando Cortes a pedir la ratificación, porque cuando barcas, desfigurando los propios para que se trata de la salud de la Patria, todo debe

arrostrarse para salvarla. No es organizaciones lo urgente, sino me- Y la Constitución no se escribió para mo-

Añade que se limitó el Gobierno á suspen-Termina invitando al Gobierno à presentar der algunos mítines, algunos actos contrarios á la idea de neutralidad, , esta determinación fué por la opinión pública bien recibida.

Respecto à lo hecho en lo referente à la defensa nacional, ruega le perdonen se en este momento no dice lo que el Gobierno hizo ni lo que se propone hacer. Pero si asegura que se ha atendido á eso problema, y ofrece que cuando termine la si-

tuación actual dará cuenta á la opinion y al Parlamento y al Rev, la más alta representación de la Patria, de nuestra gestión, reconociendo las grandes responsabilidades contrai-Si hay otros mejores que nosotros, dice; si no merecemos la confianza para gobernar.

decidlo y demostradlo, que nosotros dejaremos este banco; pero si no es asi, si hemos acertado, señores senadores, no quebrantad al Gobierno, que en estos momentos necesita estar robustecido por la confianza de todos. (Aplausos.) El Sr. SALVADOR rectifica, diciendo que

como se ha limitado a pedir al Gobierno que se preparse ante toda eventualidad; habiendo declarado el jefe del Gobierno que se ha preparado y sigue haciendo lo humanamente posible por prepararse, nada tiene que añadir.

El Sr. GIMENO (D. Amalio) comienza declarando que habla á ruego de quien puede hacérselo, viéndose obligado à tomar parte en Añade que se ha respondido con el silencio

a los anhelos de la opinión y al deseo del país, y es preciso tener en cuenta que, ante las circunstancias actuales, es mayor la responsabilidad de los ministros, y esa se exige por las Cortes, que dan la sentencia y la san-

Censura que no se haya explicado la crisis y adelantándose á la objeción de que la ha habido del jefe del Gobierno; pero á éste le califica de enfermo desaprensivo.

"Pero-aflade-hace ocho meses hubo una crisis más grave, que fué el fracaso, cuando la operación de crédito intentada, y á la que no respondió la opinión.»

La culpa del fracaso, reconocida la buena se del Gobierno y el celoso interés del ministro de Hacienda, y ésta, añade, es la que dice y la que cree la opinión de buena fe; pero hay otra, y es que el capital fué llamado por un Gobierno que no respondía al crédito, y no acudió, dejando al Gobienno desampa-

Acusa al Gobierno de abusar de ampararse del Poder moderador, y esto es peligroso El marqués de ALHUCEMAS, en vista para vosotros, viajeros extraviados, que tras-

pasais fronteras peligrosas. El Presidente del CONSEJO: Es injusto y

no es cierto. El Sr. GIMENO: Si no fuera por la estimación que tengo al Presidente, le recordaria una reciente frase de Venizelos, que en el Parlamento de Grecia ha dicho: «Sólo los políticos de cierta talla pueden cubrirse con el Poder moderador.» Pero-añade-no diré que

vosotros estáis en este caso. El Presidente del CONSEJO: Claro que no. El Sr. GIMENO insiste en que el Gobierno es débil y ha debido seguir los consejos de los que le declan que debla fortificarlo dando entrada à elementos que lo robustecieran, y

ahora, lejos, le debilitan. Habla de la crisis y recuerda la neunión de ex ministros liberales y la nota del acuerdo de la reunión pidiendo la apertura de las Core

Minuciosamente relata cuanto se relaciona con la última crisis y forma de plantearla, citando las veces que la negó el Sr. Dato.

Dice que mientras descansaba el Presidente, conferenciaban el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Bergamin, el Sr. Besada y el Sr. Sánchez de Toca, por grupos separados, interviniendo en la crisis, y recoge cuanto sobre este asunto publicaron los diarios madrileños por aquellos dias.

Deduce de su razonamiento que ó el señor Presidente del Consejo no querla la crisis, di temia lo que se le venia encima. La crisis demos referirnos à ellos, cuando precisamente mouth à las seis de la tarde, DOS ACTOS; à un neutral. El caso de Bélgica denuestra viene à recoger aspiraciones que lo fortalez- bió ser para salir el ministro de la Goberna-

Ministerio de Cultura

tecer, sino debilitar al Gobierno.

Considera merecedor de elogios al Gobierno por lo hecho en algo de que no puede hablarse, pero que se sabe, y en ese terreno es digna de elogio vuestra gestión.

Protesta de que el Gobierno pretenda monopolizar la neutralidad, lo que le interesa mucho hacer constar al partido liberal, en nombre del cual está encargado de declarar que es partidario de la neutralidad más absoluta; y si está conforme con opiniones expuestas por el Sr. Salvador como opiniones suyas particulares, que se prestan á especulaciones, es lo cierto que el partido liberal, en el caso de estar en el Gobierno, mantendría le neutralidad más neutra, valga la frase, y únicamente una torpeza ó una ignorancia ha podido servir para acusar de otra cosa á los li-

De modo que por el mantenimiento de la neutralidad debe elogiarse al Gobierno; pero no considerarlo como mérito, pues todo Gobierno hubiera procedido lo mismo.

Censura al Gobierno por no haber prestado la atención debida á problemas vitales para la Nación, como los financieros, zonas neutrales, bonos de exportación, Haciendas locales y la crisis tremenda de las subsistencias, que ni siquiera atendéis, reformando las itarifas de transporte.

Asegura que el partido liberal no trata de quebrantar el prestigio del Gobierno, no quiere debilitarle, porque considera que todavía cuenta con la confianza de la opinión; pero si fracasáis, tened seguro que el partido liberal, que no siente ambiciones, está dispuesto siempre à encargarse de las graves responsabilidades de gobernar.

El Presidente del CONSEJO pregunta á los senadores si creen que por lo avanzado de la hora debe suspenderse el debate, siendo respondido con muestras de asentimiento.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Acuerda la Cámara reunirse en la próxima sesión en Secciones, y leido el orden del día, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

= EN EL CONGRESO = LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada, á las tres y media en punto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.

Apruébase el acta. Un señor secretario da cuenta á la Cámara de cinismo. de los diputados fallecidos durante el inte-

rregno parlamentario. El PRESIDENTE dedica elocuentes y sinceras frases de duelo y elogio de los finados, proponiendo que conste en acta el sentimien-

to de la Cámara. Así se acuerda. El ministro de la GUERRA sube á la tribuna. y da lectura á los proyectos de ley sobre reformas militares, de que damos cuenta

en otro lugar del periódico. Ruegos y preguntas.

El Sr. CANTOS pide algunos expedientes (Grandes risas.) de carreteras de la provincia de Valencia y mento.

El Sr. ZORITA pide datos al ministro de Hacienda acerca del cumplimiento de la ley de Subsistencias, y le anuncia una interpela- la gente á beber vino, que yo no pude lleción distinta de la anunciada por el señor gar á ella. (Grandes risas.) Francos Rodríguez al ministro de la Gobernación.

Habla también de la necesidad de que la Cámara conozca el expediente formado durante el cumplimiento de dicha ley.

El ministro de HACIENDA contesta que la ley misma de Subsistencias contiene el precepto de que se dé cuenta á las Cortes de cómo se ha cumplido la ley después de un não de vigencia.

No sólo pensaba traer el expediente instruído con motivo del cumplimiento de la ley, que en realidad consta de un expediente geceta».

Por enfermedad del director general del ramo no se ha traído ya á las Cortes dicha Memoria.

El ministro de la GOBERNACION indica al Sr. Zorita que, en efecto, había aceptado la interpelación del Sr. Francos Rodríguez, y que sabía que la del Sr. Zorita era distinta. El conde de la MORTERA pide á los mimistros de Estado y de la Guerra datos relativos á Méjico y Marruecos, para explanar su anunciada interpelación.

El Sr. RIVAS MATEOS se lamenta de la ausencia del ministro de Instrucción pública, y el ministro de la GOBERNACION asegura que ha tenido necesidad de ir al Senado.

El Sr. SORIANO se adhiere á las peticiones hechas por el conde de la Mortera, y anuncia una interpelación política sobre la ultima crisis.

Habla también de los sucesos ocurridos en Almería, de que se ha ocupado repetidamente la Prensa, pidiendo que se traiga el asunto

al Parlamento. Ocúpase de los proyectos de monumento á Cervantes, diciendo algunas gracias con este

motivo. Habla también de los proyectos para construir el Palacio de Justicia de Madrid.

Al ministro de Estado le pide que traiga á la Cámara ciertos datos relativos á Portugal. Se ocupa del incumplimiento de la ley de

Reuniones. Por último, le dice al ministro de Estado que manifieste algo relativo á los torpedeamientos de buques en el Estrecho de Gibraltar. Es preciso saber lo que hay acerca de este asunto. Porque si después que el Go-

bierno conteste es preciso que yo calle, callaré

en nombre de la Patria; pero si hace falta que hable, hablaré. este momento del banco azul, contestará con l'excepción en Europa, porque aquí las Cáma- l'ideal de mil millones oro, que los Sres. Moret consiguieron.

que el Sr. Soriano hablaba.

(En este momento se sienta en el banco azul el ministro de Estado.)

Respecto al derecho de reunión, asegura que jamás se ha ejercitado con más amplitud en España que durante el mando de este Gobierno, y está dispuesto á tratar el asunto con la extensión que permita el reconocido patriotismo de todos: de los señores diputados y del Gobierno.

sido en efecto destruídos los dos buques á que se refiere la Prensa; que sus tripulaciones se han acogido á nuestra posesión de Melilla, en uso de un perfecto derecho, y que nuestras autoridades han atendido á los náufragos, cumpliendo sagrados deberes de hos-

El Sr. SORIANO insiste para que se diga cómo han ocurrido los hechos y por qué procedimientos han sido destruidos esos buques casi en aguas españolas, y el ministro de ES-TADO dice que oficialmente sólo puede decir que han sido destruídos esos buques á 40 millas de Melilla.

El conde de la MORTERA reitera al ministro de Estado la petición de documentos relativos á Méjico, y el ministro de ESTADO indica que los datos están concretados en una nota que traerá á la Cámara.

El Sr. GOMEZ CHAIX pide documentos. El Sr VALERO HERVAS ruega al ministro de la Gobernación que traiga á la Cámara el proyecto de ley sobre el Secretariado

de Ayuntamiento. El ministro de la GOBERNACION indica que se halla el proyecto, aprobado ya por el Senado, sobre la Mesa del Congreso, y pide al propio Sr. Valero Hervás que le ayude

para que dicho proyecto sea ley. El Sr. VALERO HERVAS desearía saber si ese proyecto cuenta con el cariño del ministro de la Gobernación.

El conde de SANTA ENGRACIA se queja amargamente de múltiples y grandes coacciones ejercidas por los tenientes de alcalde, en relación con las próximas elecciones municipales.

ra que el propósito del Gobierno es que las declaraciones inexactas respecto al valor de elecciones municipales se celebren con la mayor imparcialidad.

Extrañase de que la fiscalización relativa a esas elecciones se traiga al Parlamento antes de verificadas.

Extrañase también mucho de que el señor esa injusticia. conde de Santa Engracia haya empleado términos tan duros, porque se trata de un diputado cuya ecuanimidad es notoria. Porque el señor conde de Santa Engracia ha hablado de Clases pasivas.

un teniente alcalde, y hasta un gobernador crónicas, en el ejercicio de la ley de Clases civil, puede trabajar una elección y recomen- pasivas. dar una candidatura fuera de su distrito; es decir, donde no ejercen autoridad ni tienen jurisdicción.

El Sr. NOUGUES confirma cuanto ha dicho el conde de Santa Engracia, y añade que si el ministro de la Gobernación no pone coto los desmanes, ocurrirá algo desagradable.

Verdad es que lo mismo que ahora hacen los conservadores, hicieron los liberales.

Asegura que en las últimas elecciones se anuncia una interpelación al ministro de Fo- dió mucho vino en las Tenencias de Alcaldía de Madrid. Con este motivo acuden muchas gentes á las Tenencias de Alcaldía. En la Tenencia del distrito del Congreso acudió tan-

> consideraciones acerca de los eternos abusos electorales.

Santa Lucia (León).

Extrañase de que el jefe del Gobierno no haya dado cuenta de la crisis última al Parlamento.

También se extraña de que no se haya apresurado el Gobierno ? calmar el efecto pésimo producido en la opinión por los torpedeamientos en el Estrecho de Gibraltar.

El ministro de la GOBERNACION aseguneral y 72 subexpedientes, sino que habíame ra que el debate político está planetado en propuesto traer à las Cortes una detallada el Senado, y que alli se halla el Sr. Presi-Memoria, que se publicará también en la «Ga- dente del Consejo, á quien compete llevar este asunto por entero.

Respecto á los buques destruídos á cuarenta millas de Melilla, ya el señor ministro de Estado ha dicho al Sr. Soriano lo que oficialmente sabía.

Trata, por último, de la huelga de Santa Lucía (León), defendiendo á la Guardia Civil. ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades é incapacidades relativos á los Sres. Andrade, Barroso Sánchez Guerra y Rodríguez Díaz, diputados electos por Alcañiz, Ponferrada y Lugo, respectivamente.

Jura el cargo el Sr. Barroso Sánchez Guerra.

Presupuestos.

El ministro de HACIENDA se levanta á pronunciar su discurso explicativo de los presupuestos.

Comienza historiando las causas influyentes del déficit de los presuperestos españoles desde 1909 hasta el actual.

Después de los acontecimientos de Marruecos, apenas presentados sus presupuetos á las Cortes, surgió la guerra europea. Para muchos, las circunstancias anormales aconsejaban un presupuesto anormal; pero este Gobierno ha preferido estudiar y preparar un presupuesto que procure remediar los males. impuestos por las circunstancias, en la medida de lo posible.

Es tal la variabilidad, la movilidad de los ingresos, según los distintos conceptos, que no es posible hallar recursos permanentes.

Parte para fijar los gastos del presupuesto para 1916 de los gastos fijos y autorizaciones para 1915. Estos alcanzaron á 1.465 millones de pesetas.

Dedica una parte de su discurso á enume-El ministro de la GOBERNACION asegu- rar los procedimientos seguidos por Inglatera que el ministro de Estado, ausente en rra, Alemania y Francia. Nosotros somos una algo que impida ese aumento incesante, el

Pero el resultado de la crisis no fué robus- y la amplitud que le permita la prudencia de para imponer al j y Navarro Reverter descaban para el Banco y Gobierno hasta una plaza de ordenanza.

Resulta que á los gastos dle 1-465 millones de 1915 es preciso añadir 37 millones que suman los gastos comprometidos por leyes y autorizaciones, y de estos 1.502 millones habrá que rebajar 31 millones de economias que se han introducido en los priesupuestos de

Respecto a los ingresos, toma como pauta los de los últimos seis meses de 1914 y los El ministro de ESTADO confirma que han | de los seis primeros de 1915, es decir, 1.341

> De modo que el déficit inicial será de unos 130 millones.

Hace presente que la liquidación del presupuesto de 1915 probará que el déficit no será superior al inicial que callouló al presen-

Para cubrir ese déficit inicial que calcula para 1916, cuenta con los proyectos de reforma tributaria que quedaron pendientes de aprobación en la pasada legislatura. Cree que debe ser modificado en sentido progresional el impuesto sucesorio, haciendo consideraciones acerca de cuándo termina la familia, en relación con los privilegios sucesorios, y entiende que debe darse por terminada aquella, para dichos efectos, en el cuarto grado, es decir, que los parientes en quinto y sexto grado deben tributar como si fueran extraños.

Cree que se debe ir derechamente à la tributación sobre la fontuna.

Vamos siendo ya una excepción en Europa. El impuesto sobre la renta ofrece enormes dificultades, porque todo el mundo trata de ocultar sus utilidades.

Prefiere el impuesto sobre el capital. Con el 1 por 1.000 sobre el incremento del valor se podrían obtener 50 millones.

Este impuesto tendría un carácter social muy justo.

Enumera las dificultades que se hallan en los amillaramientos, y por esto invita á los propietarios á que declaren el valor de sus propiedades en un plazo de seis meses.

Estamos viviendo en una situación falsa, porque en los amillaramientos y en las es-El ministro de la GOBERNACION asegu- crituras de transmisión de bienes se hacian los inmuebles. Está probado hasta la sacie-

> Trata del impuesto de utilidades y de las quejas de la banca nacional en relación con la extranjera. Trae un proyecto para reparar

> Anuncia un proyecto de conversión forzosa de las cargas de justicia. Trae otro de reforma de la legislación

Sostiene el señor ministro la teoría de que minar con las corruptelas, que se han hecho

Explica en qué consiste.

Asegura que el descuento sobre los sueldos es, en realidad, un impuesto sobre las utilidades.

Para resolver el problema de las Clases cional de Previsión.

esta tarde, porque preferiría leerlo en la otra

Pasa á tratar de las haciendas locales. Recuerda que la Comisión extraparlamentaria para la supresión del impuesto de Consumos informó en el sentido de que debía suprimirse paulatinamente, por grados.

Pero el Sr. Canalejas, mirando más al problema político, tal como él lo concebía, dió El Sr. IGLESIAS (D. P.) hace algunas la ley de 1911, suprimiendo de una vez los Consumos.

Aquello, que yo calificaría de un salto da-Habla luego de una huelga existente en do en las tinieblas, no ha dado resultado porque los sustitutivos no han sido suficientes en la casi totalidad de las capitales de provincia. De cuarenta y una capitales de provincia que contestaron al interrogatorio enviado por el Sr. Navarro Reverter, treinta y siete contestaron que no podían suprimir los Consumos con los sustitutivos otorgados.

De 7.810 pueblos consultados, 5.044 contestaron que no podían vivir sin Consumos y 2.446 que podrían vivir, pero apelando al reley de 1911.

Es decir, que en realidad apenas hay pueblos que puedan vivir sin Consumos.

los Consumos no ha sido resuelto con la ley de 1911; el problema está pendiente de solución, y pensar otra cosa sería volver las espaldas á la realidad, sería una equivocación lamentable. (Rumores.)

No; si yo traigo una solución.

Los pueblos piden que se les deje á ellos el momento de suprimir el impuesto y el derecho á elegir el procedimiento. Propongo la supresión del cupo para el Tesoro en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, dejándoles en libertad de arbitrar impuestos que graven los artículos que, á su juicio, pueden ser más propicios al gravamen.

Respecto al déficit, no puede decir nada concreto mientras exista la guerra europea y, por lo mismo, se ve obligado á mantener la autorización que constaba en el anterior presupuesto.

De todos modos, bueno será que conste una cosa, á saber: que los gastos permanentes de nuestro presupuesto se hallan cubiertos con los tributos y sobran 106 millones en el pro-

yecto que presento. El marqués de CORTINA: Eso será si se aprueban esos proyectos.

El ministro de HACIENDA: Aunque no se aprobasen, sobrarian 64 millones. Y esto más allá de la frontera se llama-lo sabe muy bien el señor marqués de Cortina-superávit. | Senado fué de tonos templados, comedidos y Pero, llamémosle como queramos, siempre | será un desnivel de los ingresos sobre los muy patrióticos, defendiendo la neutralidad, gastos.

Otra cosa he de hacer constar. El Banco de España ha aumentado su stock oro, desde 1.º de agosto hasta 1.º de noviembre, en 234 millones, teniendo ya en caja 893 millones, que con los millones del Tesoro, suman 903.

Es decir, que siguiendo así, si no ocurre

(Aplausos de la mayoría.)

Quizás me digáis que ello es debido á las circunstancias; pero también pudo ocurrir que el Gobierno no las hubiese aprovechado. Y aquí, que de todo se echa la cuipa al Gobierno, bueno es que se sepa eso para que se

vea que algo ha hecho. Hemos nacionalizado además 70 millones de Deuda exterior.

Y termina con este pánrafo optimista: En sintesis: la Hacienda no está en situación desesperada, y además mejora progresivamente.

El año 1917 quedará normalizada nuestra situación. Y acaso alcancemos la normalidad

Así sea, señores diputados. (Grandes aplau-

Se suspende la sesión para dar tiempo á que el señor ministro de Hacienda se vista de

Vuelto al salón, sube á la tribuna y lee el San Miguel. proyecto de presupuesto para 1916. El Congreso acuerda reunirse mañana en

Y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

La reunión celebrada ayer mañana con el ministro de la Gobernación por la Comisión de Sevilla, terminó cerca de las dos de la

El alcalde de Sevilla hizo una sintética exposición de la situación del asunto, añadiendo que estaba dispuesto á oir la fórmula que propongan los comisionados, sin prevenciones de ninguna clase, siempre que no perjudique à los intereses de Sevilla.

Tampoco podría aceptar nada que tienda á romper la unidad de conjunto de los pre-

supuestos del Municipio sevillano. El ministro de la Gobernación dijo que había oído con mucho gusto la exposición hecha por el alcalde, así como la actitud del Municipio, mostrando también un decidido empeño en que se llegue á una solución de ar-

Hizo constar que en su despacho no podía oir nada que signifique derogación ó suspensión de leyes, y que la fórmula tenía que ajustarse precisamente á todas las prácticas

El Sr. Palacio Cárdenas hizo una detallada exposición de la actitud de los gremios y del deseo de llegar á una solución.

Hablaron después los señores conde de Colombi, Luca de Tena y Fernández Palacio, llevendo este último una fórmula para ser exa-Trae, por último, un proyecto para ter- minada en la reunión que acordaron celebrar en el Congreso, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

> En el Congreso ha habido durante toda la tarde de ayer gran animación.

Si bien es verdad que de diferentes regiones faltan muchos de sus representantes por haberse ausentado de Madrid, con ocapasivas llama en su ayuda al Instituto Na- sión de las próximas elecciones municipales, no es menos cierto que Cataluña tiene hoy El proyecto de Clases pasivas no lo leerá en Madrid á casi todos sus representantes en Cortes.

No pocos de éstos formaban corrillos en los pasillos y comentaban la nota facilitada de la reunión que tuvieron el sábado último en el Congreso, presididos por el Sr. Villanueva, algunos diputados representantes de distritos à los que pudiera perjudicar el establecimiento de las zonas neutrales.

Con algunos diputados catalanes tuvimos ocasión de hablar para conocer sus impresio-

No nos la ocultaron, y con toda claridad nos manifestaron que ayer tarde, una vez que hubiera terminado la sesión de la Alta Cámara, se reunirían en el Congreso los representantes de Cataluña en ambos Cuerpos Colegisladores.

No sabían de un modo concreto lo que en la reunión pudiera acordarse; pero desde luego no creían aventurado adelantar que los acuerdos serían encaminados directamente á que las cosas se aclararan, de modo que cada cual fije su actitud respecto de los puerpartimiento, cosa que ya tenían antes de la tos francos, no estando aquéllos dispuestos á tratar con nadie, ni con el Gobierno, nada con carácter particular, sino en pleno Parlamento, encontrándoe decididos, además, á cono-En resumen: el problema de la supresión de cer si el proyecto de zonas neutrales ó de puertos francos, como ahora se le denomina, va á ser ó no en serio discutido.

> Ayer mañana han llegado á Madrid Comisiones de fabricantes de harinas de Andalucía para visitar al ministro de Hacienda, con objeto de exponerle la grave crisis que atraviesan á consecuencia de la guerra europea.

> El diputado por Málaga Sr. Gómez Chaix, en nombre de los comisionados, ha pedido hora al ministro de Hacienda para visitarle, habiéndoles señalado las doce y media de mañana.

> El Sr. Gómez Chaix ha solicitado ayer la reproducción en la actual legislatura del proyecto de ley concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa.

Como anunciamos en otro suelto anterior, en una de las Secciones del Congreso se han reunido aver tarde los comisionados de Se-

Poco después de las oinco y media suspendieron la reunión, porque los representantes en Cortes deseaban oir el discurso del conde de Bugallal.

El discurso de D. Amós Salvador en el respetuosos para el Gobierno, á la vez que

no solamente armada, sino movilizada. El Presidente suspendió el debate, después de oir el parecer del Sr. Dato sobre ello; y entonces se promovió un alboroto en la Camara, con ruidosas protestas, en las que tomó parte el conde de Romanones.

Querían las minorias que el Sr. Dato contestase al Sr. Salvador en el acto, y no lo

Se reunieron las Secciones para nombrar de España en 1921, se obtendrá en 1917. algunas Comisiones permanentes, y se reanudo la sesión y el debate con mutuas expli-

caciones que apaciguaron los espíritus. El Sr. Dato decía que estaba en su derecho contestar lo mismo en el acto que al final de los discursos que se pronunciaran en la interpelación, y esto es evidente.

Las Secciones del Senado han nombrado las siguientes Comisiones permanentes:

Gobierno interior. Señores conde de Al. box, Arias de Miranda, Alvarez Guijarro, conde de Vilches, conde de Bernar, marqués de Alella y Martinez Pardo.

Presupuestos: Señores marqués de Grijalba, Maldonado, Rahola, Santos Guzmán, Gullón (D. E.), Rosell, Calbetón, Alvarez Guijarro, Palomo, Royo Villanova (D. R.), Lo. pez Pelegrin, Avileés, Luaces, marqués de San Juan de Piedras Albas, Gil Becerril, Fernández Prida, Jiménez Arenas, Reig, Montejo, vizconde de Val de Erro y García

Además, se han nombrado estas otras Co.

Secretariado judicial: Señores marqués de Grijalba, Gadea, Ugante, Diaz Cafiabate. Fernández Lara, Marín de la Bárcena y Mon-

Tribunales para niños: Señores marqués de Grijalba, López Mora, Sanz Escartin, obispo de Madrid, conde de Albay, Pullido y Mon-

El voto de censura al Presidente del Senado, que á grandes gritos anunciaron los liberales, no prevaleció, ni debía prevalecer, por falta de justificación.

No obstante haber puesto su firma el respetable ex ministro Sr. Groizard, el señor marqués de Alhucemas, jefe de los demócratas, discrepó públicamente de la minoría que reconoce por jefe al señor conde de Romano-

Los liberales estaban tan airados, que no concurrieron á la reunión de las Secciones para nombrar la Comisión de gobierno interior y la de presupuestos.

Los representantes catalanes, contra lo anunciado, no llegaron á reunirse anoche.

Como á la reunión habían de asistir los que tienen asiento en la Alta Cámara, y la sesión en ésta duró hasta las siete y media, hubo quienes creyeron que no se había desistido de celebrarla, sino que aquélla había sido aplazada solamente.

Lo cierto es que, de haberse celebrado, no habrían concurrido á ella todos los diputados: catalanes, desde el momento en que algunos de éstos no son partidarios de los puertos, francos, y hubieran dejado seguramente de

Así lo decían públicamente. La reunión, pues, sería de regionalistas y de aquellos otros interesados como éstos en la concesión de las zonas.

El Sr. González Besada tuvo anoche una nueva y delicada atención con los periodistas que hacen información en la Camara popular. Con motivo de su reelección de Presiden-

te, les obsequió con pasteles, Jerez, Champagne, té y cigarros, haciendo él personalmente los honores con mucha amabilidad, acompañado de los secretarios y del mayor del Congreso. En la reunión celebrada ayer tarde en el

Congreso por los comisionados y representantes en Cortes de Sevilla no se llegó á un acuerdo. Por la noche, los representantes de los gre-

mios aprobaron una fórmula, que presentaron al alcalde con carácter casi de ultimátum. El alcalde de Sevilla no aceptó dicha fórmula; pero como todos están animados del mejor deseo para llegar á una solución de armonía, cambiaron impresiones sobre otra fór-

mula, que hoy examinarán ambas partes. Comisionados, alcalde y representantes en Cortes sevillanos volverán á conferenciar hoy por la mañana con el señor ministro de la Gobernación y ver si pueden llegar á la solución que todos anhelan.

En la interpelación que los liberales han explanado en el Senado, resulta que el Sr. Salvador habló por su propia y exclusiva cuenta, expresando no más que propias y personales opiniones, y el Sr. Gimeno llevó la voz del partido.

El discurso de este último fué también considerado y respetuoso con el Gobierno; pero. señalando el fracaso financiero de julio como causa de crisis total, y los problemas de 20nas neutrales, tarifas de transportes y subsistencias, sin resolver por esa norma de neutralidad inactiva que caracteriza al Gobierno.

Del examen de la solución de la crisis dedujo y afirmó que lejos de vigorizar al Gobierno, le desmaya. Aludió directamente al ministro de la Gober-

nación, cuyos designios sobre la crisis han prevalecido, con merma del prestigio del Presidente del Consejo. No deseamos, no anhelamos, dijo, los li-

berales el Poder; pero si vuestros desaciertos, vuestros errores os hicieran caer, aquiestamos los liberales, bien penetrados de nuestro deber para cumplirlo con la Patria y el

Así habló en nombre del partido el señor Gimeno, mereciendo plácemes de sus amigos politicos. Hoy le contestará el Presidente del Consejo de ministros.

Para ayer tarde estaba convocada la reunión en el Senado de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. Para asistir á esta Comisión acudieron á la Alta Cámara el ministro de Fomento, Sr. Espada, que considera de urgente necesidad la aprobación de dicha ley, y el director general de Obras públicas, senor Calderón, con objeto de informar á la Comisión; pero ésta no se reunió al fin, a consecuencia del interés que adquirió el debate en el salón de sesiones.

Conforme a la costulito Sr. Villaverde, el gravados solamente por los capitales que tuconde de Bugallal ha precedido la lectura del vieran empleados en el Reino. presupuesto para 1915 y de los proyectos complementarios de un notabilisimo discurso, explicando el alcance de sus reformas y la necesidad de realizarlas para hacer frente á las circunstancias extraordinarias en que el pals se encuentra á consecuencia de la guerra europea.

Se ha expresado con tanta sinceridad como elocuencia, causando excelente efecto en la Cámara, que, dicho sea en verdad, ha estado muy concurrida durante su exposición, no demostrando cansancio en momento alguno. El ministro de Hacienda ha sido después

muy felicitado.

El señor ministro de Hacienda ha sometido ayer á la deliberación de las Cortes el provecto de presupuestos generales del Estado para 1916.

GASTOS

El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios á que afectan, evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de los mismos sin llevar la perturbación á interesantes organismos del Estado. No obstante, y á pesar de haber tenido necesidad de hacer frente á gastos impuestos por leyes, y por lo tanto, includibles que representan en cifras redondas 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un solo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden á 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes:

Pesetas.

19.628.720,62

41.709.574,75

164.640.575,58

95.747.267,81

72.912.271,64

172.743.370,96

141.502.562,83

1.900.000

18.813.670,72

82.934.557

Obligaciones generales	526.228.939,25
Presidencia del Consejo de ministros	851.500 6.525.887,50
Idem de Gracia y Justicia:	19.628,720,62

» Idem eclesiásticas.... Ministerio de la Guerra.... Idem de Marina..... Idem de Gobernación...... Idem de Instrucción públi-

ca y Bellas Artes...... Idem de Fornento..... Idem de Hacienda..... Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas. Posesiones españolas en el

Golfo de Guinea..... Acción en Marruecos......

Total..... 1.470.849.190,46 INGRESOS

Sobre la base de un presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los 12 meses anteriores al conflicto, ó sea el último semestre de 1913 y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se someten á las Cortes y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

	Pesetas.
Contribuciones directas Idem indirectas Monopolios y servicios ex-	550.378.068,32 489.800.000
plotados por la Adminis- tración	319.400,000
Rentas	18.700.000 800.000 27.400.000
Total RESUMEN	1.406.478.068,32
Importan los gastos Idem los ingresos	1.470.849.190,46 1.406.478.068,32
Diferencia	64.371.122,14

leído en la sesión de hoy los proyectos complementarios siguientes:

Utilidades.—Se reduce del 6 al 3 por 1.000 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito y se adiciona en cambio otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las Compañías, hállese ó no desembolsado. Asimismo se reducen las cuotas sobre capital y beneficios de la tarifa 3.ª de las Sociedades comprendidas en los apartados «A» y «B» del número 2.º de | la misma y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones é intereses de obligaciones.

Derechos reales. Se implanta el tipo progresivo en las sucesiones directas y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

Transportes .- Se unifican los gravámenes, se aplican á elementos que no sufrían aquéllos y se incluye para la exacción del impuesto á las Compañías que transportan minerales en ferrocarriles propios.

Cargas de Justicia.-Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Contribución general sobre el patrimonio. -Se establecerá una contribución general sobre el patrimonio, á la que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta á la obligación de contribuir tenga la posesión ó el disfrute, deducidas las sumas de que aquélla sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España Conforme à la costumbre que estableció el arte, industria ó profesión lucrativa serán

Están exentos los muebles y ajuar de casa, el dinero y capitales impuestos en los Ban-

En principio, las Compañías mercantiles ó fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están

exentos de la contribución. El tributo se cobra «en la fuente», y en consecuencia no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 1,50 pesetas

por cada 1.000.

Impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Establece un impuesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su trasmisión ó gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean inscriptos en el Catastro, Registro fiscal ó amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el im-

Se fijan las exenciones del impuesto y las neglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción. Las Oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de la ley, ningún documento público referente á transmisión ó gravamen de inmuebles, podrá tener eficacia sin la nota de exención ó de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados.—Se suprimen por completo en estas poblaciones los cupos de consumos, sal y alcoholes para el Teso-

ro, desde 1.º de enero. Se reintegran á éste desde la misma fecha en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de agosto de 1907.

Los Municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos sustitutivos, creados por la ley de 12 de junio de 1911, podrán recabar autorización del ministerio de Hacienda para establecer arbitros sobre especies y productos.

Se declara incompatible con el uso de ese arbitrio la exacción del de Inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios. Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas á los demás Municipios.

124.710.291,80

Los proyectos de ley leidos ayer tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia tienen el siguiente alcance:

Tribunales para niños: Se instituirán en las localidades de condiciones sociales que permitan la adaptación

iructifera de la reforma. Constituirán una jurisdicción especial, ajena á la justicia ordinaria, dotada de facul-

tades de corrección y tutela.

Conocerán de los delitos ó faitas cometidos por menores de quince años, y de los casos en que proceda la corrección paterna que autoriza el proyecto, así como del castigo á los padres, tutores ó encargados de un menor de quince años que descuiden la asistencia de dio de los cuales corresponde directa y excluéste á la escuela, y á los patronos que falten á la ley que regula el contrato de aprendi-

También conocerán de los casos de vagancia y mendicidad infantiles.

ó á la madre, de la patria potestad. Además, podrán someter á los hijos á régimen correccional que no les prive en abso-

luto del contacto con su familia. Constituirán el Tribunal un juez especial, que se llamará «Protector de niños», asesores y un secretario que aquél designe.

Secretariado judicial: tarios de Juzgados de entrada, proveyendo jo de ministros y á propuesta del de la Guedos, de cada tres vacantes, por oposición entre los que, reuniendo condiciones para jueces ó magistrados, tengan el título de abogado, posean certificado de práctica durante un año en una Secretaría judicial y sean prác-

ticos en escritura taquigráfica. La tercera vacante será para secretario de Asimismo el señor ministro de Hacienda ha Juzgado municipal de capital de provincia ó de población de más de 30.000 almas.

Prisiones celulares de Barcelona y Valencia. Han servido de precedentes las leyes de las

Según los datos facilitados ayer mañana en el ministerio de la Gobernación, han sido proclamados concejales por el art. 29:

Adictos, 929. Mauristas, 33. Liberales, 704. Demócratas, 223. Reformistas, 50. Defensa Social, 4. Jaimistas, 47. Republicanos, 59. Radicales, 8. Regionalistas, 4. Independientes, 95. Varios, 42.

De los datos recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación, resultan proclamados concejales por el art. 29:

Adictos, 1.137. Mauristas, 33. Liberales, 837. Demócratas, 239. Reformistas, 52. Defensa social, 4. Jaimistas, 51. Republicanos, 65. Radicales, 10. Regionalistas, 5. Independientes, 120. Varios, 50.

Los proyectos del ministro de la Guerra

Proyecto de ley creando el Estado Mayor Central del Ejército.

Artículo 1.º Se crea el Estado Mayor Central del Ejército, que formará parte de la Administración Central y dependerá inmediatamente del ministro de la Guerra.

Serán de su cometido los estudios de organización é instrucción del Ejército, así como los de su preparación para la guerra, procurando la unidad de doctrina y la utilización militar de todas las energias nacionales.

Para tales fines, tendrá encomendados los asuntos siguientes:

Plantillas de presupuesto. Sistemas de reclutamiento.

Señalamiento del contingente anual y nor-

ma general para su distribución. Guarniciones, desde el punto de vista estratégico y de la movilización.

Reservas. Plantillas de pie de guerra.

Movilización. Distribución y constitución de los almacenes de vestuario, equipo, armamento y municiones y de los parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Emplazamiento, capacidad y prelación en la construcción de acuartelamientos y hospitales, desde el punto de vista de la movilización. Estadística y requisa.

Planes de campaña. Planes de concentración.

Estudios de los teatros de operaciones.

Estudios, desde el punto de vista estratégico, referentes á la construcción y utilización de vías férreas, fluviales y ordinarias. Transportes por ferrocarril.

dia y estudios de las líneas de etapa.

Plan general de la defensa del territorio nacional; zonas polémicas y de costas y fron-

Instrucción v servicio de los oficiales del Cuerpo de Estado Mayor. Instrucción en la Escuela Superior de Gue-

Instrucción superior de oficiales y orientación general para los planes de enseñanza en as Academias militares.

Instrucción general de la tropa.

Ejercicios maniobras y Escuelas prácticas. Estudios sobre adaptación de industrias pri-Ejército y plan de movilización industrial.

Datos sobre materias importadas para la fabricación de material de guerra y estudios para su sustitución ó producción en el país. Adopción de armas nuevas.

Modelos de uniforme y equipo; carruajes | de todas clases, bastes y atalajes.

y armamento de los ejércitos extranjeros plazas fuertes de las principales potencias.

Agregados militares. Comisiones al Extranjero. Reunión de documentos estadísticos é his-

toricos. Historias de las campañas.

Publicación de noticias y trabajos de interés para el Ejército.

Art. 2.º Aparte de estos asuntos, el estusivamente al Centro, deberá éste ser oido, con carácter consultivo, en lo referente á la distribución de los fondos del Estado votados para la adquisición, construcción ó transformación del material y para las fortifica-Previo expediente, podrán privar, al padre ciones, edificios, subsistencias y medicamentos; así como respecto á la proporción que deben guardar cada año las cantidades que para estas atenciones se incluyan en presu-

Art. 3.º Será jese de este Centro un teniente general ó general de división, con la denominación de «jefe del Estado Mayor Central del Ejército», y su nombramiento se ha-El ingreso será por la categoría de secre- rá por real decreto, previo acuerdo del Conse-

organismo se distribuirán en dos grandes yor Central del Ejército y dos vocales, ex grupos, con la denominación de «Secciones», comprendiendo la primera todos los referentes á la organización, movilización y preparación de los recursos del Ejército y del país, para su empleo en la guerra, y la segunda, los relativos á planes de campaña y operaciones é instrucción del Ejército.

Secciones habrá un subjete de categoría de general de brigada.

Art. 6.º Las Secciones se dividirán en Negociados, con jefes de caregoría de coronel, teniente coronel ó sus asimilados.

Secciones, y á las órdenes directas del jefe, existirá una Secretaria, que tendrá á su cargo los asuntos del personal del Centro, la parte administrativa del mismo, la correspondencia, régimen interior, registros y archivos.

Art. 8.º En caso de guerra, la segunda Sección se movilizará y marchará á campaña, constituyendo la base del Estado Mayor del ejército ó ejércitos que se organicen para 'as operaciones, y la primera será el organismo que ha de quedar á la inmediación del ministro para sustituir á la totalidad del Centro en sus funciones y asegurar la continuidad en los servicios necesarios al ejército en campaña.

Art. 9.º Con objeto de facilitar la gestión del Estado Mayor Central del Ejército, se supondrá dividida la Peninsula en teatros eventuales de operaciones, y en cada uno de ellos se organizará permanentemente una «Comisión de estudios estratégicos y estadísticos», con personal que dependerá de aquel Centro y que tendrá por objeto proporcionar cuantos datos é informes crea precisos el Estado Mayor Central del Ejército. Organismo primordialmente informativo y de investigación, será esencialmente activo, y su personal, perteneciente á todas las armas y Cuerpos, se hallará constantemente movilizado.

Art. 10. En caso de guerra, el personal de estas Comisiones formará parte del Cuar-

tel general del ejército ó Ouerpo de ejército destinado al teatro de operaciones correspon-

Art. 11. Dependerán del Estado Maryor Central del Ejército, en su parte técnica, todas aquellas entidades, establecimientos y tropas especiales que por la Indole de sus cometidos puedan coadyuvar á la labor encomendada á aquel Centro, y le estarán especialmente afectos la Junta de transportes militares y el Depósito de la Guerra.

Art. 12. El jefe del Estado Mayor Central del Ejéroito despachará directamente con el ministro de la Guerra, à quien presentarà. en forma de planes generales, los asuntos encomendados á dicho Centro.

Art. 13. Siempre que estos asuntos representen orientaciones nuevas, impliquen gastos de consideración mo presupuestos en los generales del Estado, o tengan excepcional importancia, se someterán las propuestas de aquel Centro á la deliberación del Consejo

Superior del Ejéroito. Art. 14. El jefe del Estado Mayor Central del Ejército podrá dirigirse por conducto del minsterio à todas las autoridades civiles y militares en demanda de cuantos datos é info :mes considere necesarios para la realización de sus trabajos; pero en ningún caso emanaran directamente de este Centro disposiciones

de carácter ejecutivo. Ant. 15. El Estado Mayor Central del Ejército guardara estrecha relación con el Estado Mayor Central de la Armada en los asuntos que se refieran á la defensa de plazas marítimas, así como en aquellos otros de planes de campaña ú operaciones en los que se juz-Organización de los servicios de retaguar- gue oportuna la intervención ó cooperación de nuestra Marina de guerra.

Art. 16. La distribución y forma de despacho de los asuntos por las Secciones y Negociados del Estado Mayor Central del Ejército y las plantillas del personal del mismo, se determinarán por una disposición especial, que en ningún caso aumentará el personal actual de la Administración Central.

Art. 17. El personal de jefes y oficiales que hayan de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central del Ejército será propuesto en relación de despacho en igual forma que los jefes designados para el mando de Cuerpos y previo concurso. Este pervadas á la fabricación de material para el sonal gozará de las mismas ventajas que el hoy destinado en el Gabinete Militar del ministerio de la Guerra, pudiendo el ministro disponer que continúen en el Estado Mayor Central y prestando sus servicios, precisamente en la primera Sección del mismo, aquellos jefes á quienes corresponda pasar á segunda situación cuyas excepcionales condicio-Estudios sobre organización, distribución nes aconsejen no prescindir de su concurso; sin que pueda exceder el número de los que se hallen en este caso de la cuarta parte de la plantilla total del Estado Mayor Central.

Art. 18. Queda disuelto el actual Gabinete Militar del ministerio de la Guerra, y sus elementos constituirán la base para la organización del Estado Mayor Central del Ejército.

Consejo Superior del Ejército.

Art. 19. Con objeto de garantir la estabilidad de las ideas y planes que hayan de ser desarrollados por el Estado Mayor Central del Ejército, y á fin de asegurar la estrecha unidad de criperio que debe imperar entre los ministros de la Guerra y el jefe de aquel Centro, se crea el Consejo Superior del Ejercito.

Art. 20. Será misión de este organismo el examen de todas aquellas cuestiones referentes á la organización é instrucción del Ejército, y á su preparación para la guerra, siempre que dichas cuestiones representen una orientación nueva; impliquen gastos extraordinarios para el Estado ó sean de tal importancia que se juzgue oportuno oir el parecer del Consejo respecto de ellas.

Art. 21. Dicho Consejo estará formado por el ministro de la Guerra, que ejercerá las fun-Art. 4.º Los asuntos encomendados á este ciones de presidente, el jefe del Estado Maministros de la Guerra. La Secretaría del Consejo quedará á cargo de un jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Art. 22. Los dos vocales, ex ministros de

la Guerra, serán nombrados por real decreto, previo acuerdo tomado en Consejo de ministros á propuesta del de la Guerra. En caso Ant. 5.º Al frente de cada una de estas de no haber dos ex ministros de la Guerra, se nombrarán para desempeñar aquellos cargos, interin no existan, vocales de la categoría de teniente general.

Art. 23. La designación de vocales á que se refiere el artículo anterior debe hacerse Art. 7.º Independientemente de las dos cada vez que se nombre nuevo ministro de la Guerra.

> Art. 24. El Consejo se reunirá cada tres meses y siempre que el ministro considere oportuno convocarlo.

Art. 25. Las opiniones emitidas en el Consejo constarán en acta. El ministro resolverá, v sus acuerdos, cuando lo requieran, serán desarrollados por el Estado Mayor Central en la forma preceptuada por esta ley.

Proyecto de ley de Bases para la reorganización del Ejército.

(Por la gran extensión de este proyecto, y por la enorme acumulación de original de accualidad, nos vemos precisados á no insertar integros más que los capítudos más interesantes, que son los que siguen):

CAPITULO PRIMERO Administración Contral.

Base 1.3 Se reorganiza la Administración Central del Ejército, que quedará constituída por los siguientes Centros y organismos;

Ministerio de la Guerra. Consejo Supremo de Guerra y Marina. Consejo Superior del Ejército. Estado Mayor Central del Ejército. Comandancia general del Real Cuerpo de

Alabarderos.

Direcciones generales de Guardia Civil y Carabineros.

Comandancia general del Cuerpo de Inválidos.

Vicariato general Castrense.

Intendencia general militar. Dirección general de Cria caballar y Re-

Segunda.—El ministerio de la Guerra se compondrá de una Subsecretarla y siete Secv ciones, que se denominarán:

Sección de Infanterfa. Idem de Caballería. Idem de Artillería.

Idem de Ingenieros.

Idem de Sanidad. Idem de Instrucción, Recdutamiento y

Fuerzas indígenas de Marruecos. Idem de Justicia, Ouerpos diversos y asuntos varios.

Tercera.—La Subsecretaria estará á cargo de un general de división ó de brigada; al frente de cada una de las siete secciones habrá un general de brigada ó asimilado.

El personal de la Sección de Infanterla, Caballeria, Antilleria, Ingenieros y Sanidad, pentenecerá todo él á las Armas ó Cuerposi respectivos, y el de la subsecretaria y las dos secciones restantes será de diferentes Armas y Cuerpos.

Cuarta.--La Subsecretaria será el organismo encargado de las relaciones del departamento de Guerra con dos Cuerpos Codegisladores y el intermediario entre las secciones del ministerio y el Estado Mayor Central del Ejército; dicho Centro se ocupará también de los asuntos referentes al personal de oficiales generales y del Cuerpo de Estado Mayor; del desarrollo de la parte dispositiva de los asuntos de carácter general orgánico procedente del Estado Mayor Central y que no correspondan á determinada sección; de los 'de Marruecos en cuanto no se refieran á planes generales de campaña y política de la guerra y no exijan movimiento de fuerzas importantes del Ejército ó variaciones esenciales de su organización, en el mismo concepto general del apartado anterior; de las propuestas de recompensas por servicios de paz y de guerra; del orden público y de todo lo relativo á correspondencia, firma, pasaporte, personal y régimen interior del minis-

Quinta.-Las Secciones de Infanteria, Caballería, Antillería, Ingenieros y Sanidad tendrán por misión el despacho de todos los asuntos de carácter administrativo y los del personal y servicios del Arma ó Cuerpo correspondiente, así como el desarrollo y parte dispositiva de los planes del Estado Mayor Central, una vez acordados por el ministro, en cuanto se refieran al Arma ó Cuerpo respectivo.

Las Secciones de Artilleria é Ingenieros estarán encargadas, además, de todo lo relativo al funcionamiento y administración de los establecimientos fabrilles pertinentes á su Arma 6 Cuerpo.

La Sección de Instrucción, Reclutamiento y Fuerzas indígenas de Marruecos entendera en las cuestiones siguientes:

Planes de estudio y enseñanza, obras de texto, convocatorias, personal y asuntos administrativos de las Academias y Colegios militares de las diferentes Armas y Cuerpos? asuntos del personal y administrativos de la Escuela Superior de Guerra.

Distribución numérica de los contingentes anuales y cuantas incidencias se relacionen con el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Asuntos administrativos, de personal y servicios de las fuerzas indígenas organizadas en la zona de protectorado de España en Marruecos, en tanto no alteren las bases generales de la organización de estas fuerzas, el estudio de las cuales corresponde al Estado Mayor Central.

La Sección de Justicia, Cuerpos diversos y asunitos varios, despachará todo lo referente á Justicia, personal y asuntos de los Cuerpos que no están clasificados en otras secciones; contabilidad en general, uniformidad y material, en cuanto no afecten particularmente á determinada Arma ó Cuerpo y asuntos varios que no correspondan á otras secciones.

Sexta.—Tanto la Subsecretaria como las diferentes secciones del ministerio se subdividirán en negociados, que contarán con el pensonal estrictamente necesario para el estudio y despacho de los asuntos correspondientes. Afectas á la primera existirán, para el servicio y régimen interior del ministerio, las dependencias siguientes:

Asesoria. Habilitación, pagaduría y depositaría de efectos.

Caja Central del Ejército. Archivo.

Estafeta militar.

Compañía de ordenanzas al mando de un' teniente coronel ó comandante, que será al mismo tiempo jefe de los servicios interiores del Palacio de Buenavista. La oficialidad sólo podrá permanecer en estos destinos dos años, como máximo.

Quedan suprimidas la Comandancia exenta de Ingenieros de Buenavista, el Gobierno del Palacio de Buenavista y la Administración del «Diario Oficial» y «Colección Legislativa», que hoy figuran como dependencias afectas á

la Subsecretaria. Séptima.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina conservará sus funciones como Alto Cuerpo consultivo y Supremo Tribunal de Justicia del Ejército y la Armada, modificándose su constitución y régimen en forma que permita reducir su personal. Todos los generales destinados en él pertenecerán a la escala de reserva, excepción hecha del presidente, en el caso de que éste sea de catego."

ria de capitán general. Octava. - El Consejo Superior del Ejército v el Estado Mayor Central serán, bajo la dirección del ministro de la Guerra, los organismos militares que tengan á su cargo la organización, instrucción y preparación del Ejército para la guerra; su constitución será objeto de un proyecto de ley especial.

Novena. - La Comandancia general del Real Cuerpo de Guardia Allabarderos, el Vicariato general castrense y la Intendencia

general militar conservarán su organización, [con el doble caracter esta última de Ordenación de pagos de Guerra y de Sección del ministerio para los asuntos del personal y servicios á cargo del Cuerpo de Intendencia.

Décima - Un teniente general estará al frente de la Comandancia general de Inválidos, siendo segundo jefe de ella un general de brigada; ambos pertenecerán á la Sección de reserva.

Undecima.-El personal de la Administración central pertenecerá á la segunda situación, excepción hecha del destinado en el Estado Mayor Central, de los coroneles segundos jefes de las cinco primeras secciones del ministerio y de cierto número de jefes y oficiales, que se determinará atendiendo al caracter de los asuntos que tengan a su cargo.

Duodécima.—Dependiendo directamente de la Administración central, cualquiera que sea la región en que estén instalados, existirán los siguientes organismos, centros y establecimientos militares:

Comisión de táctica. Escuela Superior de Guerra y Academias de

las diferentes Armas y Cuerpos. Escuela Central de Tiro del Ejército. Escuela de Equitación Militar.

Colegios de huérfanos de las diferentes Armas, Cuerpos é Institutos del Ejercito. Depósito de la Guerra.

Taller de precisión de Artillerla. Artilleria.

Establecimiento Central de Ingenieros. Establecimiento Central de Intendencia. Fábricas de subsistencias á cargo del Cuerpo de Intendencia.

Instituto de Higiene militar. Laboratorio Central de medicamentos, y Archivo general militar.

Trece.—Las funciones que hoy desempeña la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña, pasarán á las Secciones correspondientes del minisciones y en la prelación que en las construcciones debe seguirse, á las orientaciones gedel Ejército.

Catorce.-La Escrela Central de Tiro del en tres secciones: la primera de Artillería de ría de costa, y la tercera de armas portátiles. de Artillería, y la última se organizará con de la Península. lefes y oficiales de Infanteria y Caballería, lique en ellas se realicen, para luego difundir | en dichas islas. las enseñanzas por las unidades del Cuerpo y tenerlas en cuenta en la construcción de las mera clase tendrá á su cargo la inspección obras de fortificación.

Al frente de la Escuela habrá un general de brigada.

La Comisión de experiencias, que hoy forma parte de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, quedará afecta á la Escuela Central de Tiro del Ejérolto, con el nombre las siguientes: de «Comisión de experiencias y automovilismo de Artillería». Así quedarán reunidos en un solo Centro cuantos informes v datos técnicos son necesarios para proyectar y ensavar nuevos modelos de material de guerra, estudio encomendado al Arma de Artillería. Dicha Comisión tendrá á su cargo el comprobar los productos que laboren los establecimientos industriales á cargo del Arma de Artillería, los que se contraten y adquieran en la industria particular, tanto nacional como extranjera, y lo referente à la rama de automovilismo pesado.

La Escuela central de Tiro del Ejército, con la Comisión de experiencias, dependerá en lo técnico del Estado Mayor Central del Ejercito, y del ministerio de la Guerra en lo referente al personal y administración.

Quince.-Los regimientos que tengan Comisiones liquidadoras, ya sean de sus unidades expedicionarias ó afectas á ellos, aunque de otros Cuerpos, darán por terminados sus trabajos y remitirán toda su documentación á la Sección de ajustes.

Las incidencias y documentación de esta Sección, hasta llegar al pago de todos los créditos, pasarán al ministerio de Hacienda, y al promulgarse esta ley deberá dicha Sección terminar todos sus trabajos, siendo inmediatamente disuelta.

Diez y seis. - Se fundirán en un solo Centno los talleres del material, el Laboratorio del material y el Centro electrotécnico y de comunicaciones, que están á cargo del Cuerpo de Ingenieros.

Diez y siete.-El Depósito de la Guerra será el Centro cartográfico, geográfico y topográfico militar, y tendrá á su cargo todos los estudios geográficos y la ejecución y neproducción de planos y mapas; proyectos y trabajos geodésicos y topográficos, así como la redacción de las instrucciones relativas á su ejecución; dirección é inspección técnica de las Comisiones geográficas y topográficas; archivos de mapas y planos; depósito de instrumentos; talleres de artes gráficas y encuadernación; publicación y administración del «Diario Oficial», «Colección Legislativa» y «Anuario Militar». Seguirá dependiendo de este Centro la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

Cuando falte personal del Cuerpo de Estado Mayor en las Comisiones ropográficas, se encargarán del trabajo de ejecución, bajo la dirección de jefes del mismo, oficiales de todas las Armas y Cuerpos con diploma de

Estado Mayor. Será jefe del Depósito de la Guerra un coronel del Cuerpo de Estado Mayor, y el personal del mismo estará formado por jefes y oficiales de dicho Cuerpo y el personal auxiliar de la brigada obrera y topográfica de

Se suprimirá en este Centro la actual Sección histórica, reduciendo en consonancia el

personal del mismo. El Depósito de la Guerra dependerá, en su j administración y servicios, de la Subsecretaría del ministerio, y para cuanto se refiera l

á sus funciones técnicas estará especialmente afecto al Estado Mayor Central del Ejér-

Diez y ocho.-Se disolverá el Centro técnico de Intendencia, quedando encomendados al establecimiento central de Intendencia los ensayos y análisis que hoy se realizan en aquel.

CAPITULO VIII

Cuerpo de Sanidad Militar. Ciento ocho.-La Junta facultativa de Sanidad Militar quedará dependiente de la sección respectiva del ministerio, y se reorganizará, segregándole todos aquellos asuntos administrativos de que hoy entiende, y quedando reducida su misión à lo puramente técnico, organizándose en cambio un Negociado en la sección del ministerio, que resolverá los

asuntos indicados. Ciento nueve.-Para el mejor cometido del servicio se ampliarán los Laboratorios existentes en el Instituto de Higiene, implantando la preparación de distintas clases de sueros y vacunas, y en adelante figurará el Parque de desinfección como una dependencia del mismo Instituto.

Ciento diez.-Se disolverá el actual Parque de Sanidad Militar, constituyéndose en cambio cinco Parques sanitarios, que radicarán en Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valladolid.

En cada uno de ellos figurará una sección Fábricas militares á cargo del Arma de de Farmacia y otra de Veterinaria, encargada la primera de proporcionar medicamentos y efectos de farmacia á las distintas unidades de las divisiones, y la segunda de proveerlas del material preciso para el servicio veterinario.

Se sostendrán los tres Parques que en la actualidad existen en el ejército de Africa, convenientemente dotados, para que de ellos se nutran de material sanitario, no sólo los Cuerpos, sino también los hospitales.

Ciento once. - El Estado Mayor Central cuidará de que por una Comisión competente terio. las cuales se ajustarán, en la distribu- se estudie la reforma del reglamento de hosción de los fondos dedicados á aquellas aten- pitales, así como también de que en plazo breve se determinen los locales que, situados en sitios estratégicos, pudieran habilitarse nerales emanadas del Estado Mayor Central para hospitales en caso necesario, á fin de compensar la insuficiencia de los actuales.

Ciento doce. Se disolverá la brigada de Ejército se reorganizará, quedando dividida tropas de Sanidad Militar, organizándose cinco Comandancias de tropas de Sanidad Milicampaña, sitio y plaza; la segunda de Artille- | tar, con residencia en Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valladolid, las cuales ten-Las dos primeras estarán á cargo de personal drán á su cargo todos los servicios sanitarios

En nuestra zona de influencia en Africa se mitándose en todas ellas el referido personal agruparán las unidades expedicionarias y las al mínimo que se considere necesario. Se compañías mixtas de Melilla, Ceuta y Laagregarán á la Escuela oficiales de Ingenieros | rache. En Baleares y Canarias se sostendrá que seguirán todas las prácticas v estudios el reducido personal que exigen los servicios

Ciento trece.—Un inspector médico de pride tropas y servicios de Sanidad Militar.

> CAPITULO XI Resumen de plantillas.

Ciento diez y seis.—Las plantillas totales del Ejército, como consecuencia de la organización á que se refieren estas bases, serán

GENERALES Y ASIMILADOS

Primera sección del Estado Mayor General: capitanes generales, 1.-Tenientes generales, 17.—Generales de división, 38.—Generales de brigada, 71.

Total, 127. ALABARDEROS, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Alabarderos: Un mayor general de categorla de general de división.—Un jefe de Armas de categoría de general de brigada.

primera, de general de división.—Dos generales inspectores de segunda, de general de brigada.

Carabineros: Un general inspector de primera, de general de división.—Un general inspector de segunda, de general de brigada.

100	500		5	ĕ
ASI	MILADOS	A	GENERALES	

	intendentes de Ejor- cilo, Inspectoresmé- dicos de l.* de Sani- dad Militar, Conseje- ros Fogados	Intendentes de divi- sión, Inspectores mé- dicos de 2ª de Sani- dad Militar y Audi- tores generales de Ejército	TOTAL	
Intendencia	2	4	6	
Sanidad Militar (Medi- cina)	2 2	3 2	5 4	

JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS

	AR	MAS Y CUERPOS	Coroneles y samila- dos.	Tenientes caronoles y asimilados	Comandantes y asi-	Capitanes y asimila- dos.	Subalternos y wsimi- lados	TOTAL
	1.	Alabarderos. Cuerpo de Esta-	2	3	3	(1) 3	(1) 24	35
	1. Situación.	do Mayor	17 187 38 89 23 17	54 248 42 62 39 36	58 498 136 138 55	74 1.889 379 403 180 220	2,405 438 502 205 242	183 4.977 1.033 1.144 502 569
1	Side	(Medicina)	18	48	109	310	177	660
		De cualquier Ar- ma ó Cuerpo Sanidad Militar	1	1	2	6	,	10
1		(Farmacia) Veterinaria Mili-	2	12	53	48	58	136
-		tar Cuerpo Jurídico. Equitación Mili-	1 7	6 9	21 15	84 22	132 13	234 66
-		tar	1	1 9	3 12	82 68	45 178	82 265
1		res	2	4	25	69	181	231
-		y Topográfica de E. M	y		1	5	10	16
-		Total	304	184	1.158	8.587	4.545	10.143

(1) Oficiales menores

drán ser desempeñados por generales de la sección de reserva del Estado Mayor General o por jefes y oficiales y asimilados de segunda situación, serán en su totalidad los si-

SEGUNDA SECCION DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Consejo Supremo de Guerra y Marina.-Tres tenientes generales, cuatro generales de división y un general de brigada.

Comandancia general del Cuerpo y Cuartel dle Invalidos. -- Un teniente general y un general de brigada.

Los generales nombrados para estos cargos sólo podrán desempeñarlos hasta la fechaen que cumplan las edades reglamentarias en la actualidad para el pase á la sección de

> JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS DE SEGUNDA SITUACION

ARMAS Y CUERPOS	Coroneles y asimi- lados	Tenientes corono- les y asimilados.	Comandantes y	Capitanes y asimi- lados	TOTAL
Cuerpo de Estado Ma- yor. Infantería. Caballería. Artillería. Ingenieros. Intendencia. Sanidad Militar.—Me- dicina.	3 31 11 12 8 5	11 142 18 27 20 17	14 242 71 50 24 23	136 28 25 11 24	28 551 118 120 63 69
TOTAL	71	248	435	222	971

Estas cifras no deberán considerarse como plantillas fijas de cada Arma ó Cuerpo, pudiendo reducirse cuando no exista personal suficiente de segunda situación, ó nombrarse para desempeñar los destinos que no tengan carácter técnico personal, del Cuerpo de Inválidos ó jefes ú oficiales retirados de cualquier Arma o Cuerpo.

Ciento diez y ocho.-Además del personal de jefes y oficiales pertenecientes á las escalas activas del Ejército en primera y segunda situación á que se refieren las dos bases que anteceden, figurarán en destinos de activo y zonas y reservas los siguientes oficiales de la escala de reserva y de la reserva territorial de Canarias.

Escala de reserva. Infanteria, 362 capitanes y 1.067 subalter-

Caballería, 75 subalternos. Artillería, 8 capitanes y 148 subalternos. Ingenieros, 8 capitanes y 86 subalternos. Intendencia, 8 capitanes y 13 subalternos.

Reserva territorial de Cananias, 13 capitanes y 25 subalternos.

Total, 399 capitanes y 1.414 subalternos. No se considerarán estos destinos como plantilla de la escala de reserva, y ouando no exista número suficiente de la misma, serán desempeñados: los de capitán, por personal de la segunda situación, y los de subalterno de los Cuerpos armados, por oficiales de la

escala activa. Ciento diez y nueve. En mingún caso se aumentarán las cifras consignadas en estas plantillas.

Para hacer desaparecer la excedencia que resulte en las escalas de primera situación, durante los cuatro años de implantación de la ley de rebaja de edades, se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes definitivas que ocurran en ellas, como se practica en la actualidad, aparte de la amortización que en la citada ley se previene para las va-Guardia Civil: Un general inspector de cantes que se produzcan por pase á segunda situación. Una vez transcurridos dichos cuatro años, si continuase existiendo excedencia, se amortizará el 50 ó el 75 por 100, según la circunstancia de cada clase de las vacantes definitivas que ocurran en ella.

Desaparecida que sea la excedencia en una clase, no se cubrirán por ascenso otras vacantes que las definitivas, no pudiendo ascender en cada una más que un jefe ú oficial, cualquiera que sea la situación en que se encuentre. Los destinos que por este ú otro motivo puedan quedar sin cubrir, serán desempeñados en comisión por personal de la cabeza de la escala inferior como preparación para ejercerlos en propiedad cuando le corresponda el ascenso.

Los coroneles no podrán ser ayudantes más que de Su Majestad el Rey.

Los capitanes y tenientes generales tendrán derecho á un ayudante de la clase de teniente coronel.

Los demás destinos de ayudante de campo y órdenes serán desempeñados por comandantes ó capitanes de las Armas y Cuerpos en que exista excedencia. Al desaparecer ésta totalmente del Ejército, los destinos que dejen vacantes los que sean nombrados para estos cargos no se cubrirán, conforme á lo indicado anteriormente, simo que serán ocupados en comisión por pasonal de la categoria inferior.»

Proyecto de ley modificando la de recompensas en tiempo de guerra.

Otro de los proyectos de ley leido por el ministro de la Guerra en el Congreso tiende á modificar transitoriamente el vigente reglamento de recompensas en tiempo de gue-

Uno de los artículos se refiere á los julcios de votación que se formulen a favor de jefes y oficiales, los cuales tendrán que ser remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que, en cada caso, propondrá la recompensa à que se havan hecho acreedores los propuestos, y el otro dispone que los que obtengan más de una cruz pensionada ó de Maria Cristina, sólo podrán perciber la pensión de una de ellas, a no ser que sean dos de Maria Cristina, en cuyo caso cobrarán una pensión en el empleo que la obtengan y la otra en el empleo immediato al ascender.

Proyecto de ley de estadística y requisición. También ha presentado á las Cortes el tegro por falta de espacio, extractamos.

Consta de 16 artículos, y en ellos y sus lacisos se regula la estadística para hacer una pronta requisición, argumentándose en el preámbulo lo que el articulado previene por razonamientos que tienden á demostrar lo necesario de una previsora preparación informativa para poder reglamentar el tránsito de la paz a la guerra, haciendo que esta evolución sea rápida, eficaz y bien preparada, así como que todo los ciudadanos contribuyan en diferentes aspectos al esfuerzo que necesita la nación en armas.

Proyecto de ley haciendo extensivo á los Cuerpos auxiliares del Ejército los beneficios de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

El quinto proyecto de ley que completa el plan de reformas militanes, presentado á las Cámaras por el general Echagüe, hace extensivo, para lo sucesivo, á todos los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares comprendidos en el art. 5.º de la ley de 19 de julio de 1889 los derechos que declara el art. 10 del vigente reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Ordena su articulado que dicho personal sea clasificado é incluído en la categoría de la Orden y dispone se solicite de las Cortes el crédito que importen las pensiones que se deriven de esta ley.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C. Probadlas. Inmejorables

UN BANQUETE

En el hotel Inglés, y presididos por el dinector general de Agricultura, Sr. Castel, se neunieron en fraternal banquete los ingenieros de Montes residentes en Madrid para celebrar el brillante éxito obtenido por su compañero D. Andrés A. Armenteras en el Congreso de las Ciencias, necientemente verificado en Valladolid, y ouya notabilisima conferencia ha sido tan elogiada por la Prensa toda, como uno de los actos más lucidos de dicha Asamblea científica.

A los postres, y después de leerse numerosos telegramas de adhesión de los compañeros de provincias, ofreció el banquete el presidente del Consejo Forestal, Sr. Acebal, consagrando, en frases sentidas y elocuentes, como una gloria del Cuerpo al Sr. Armenteras, quien dió las gracias en hermosos párrafos de suprema elocuencia, manifestando ser su mayor galardón el decir á cuantos sin conocerle le han prodigado aplausos, que era ingeniero de Montes.

Terminó tan simpático acto entre aplausos y felicitaciones de los concurrentes, dignos del indiscutible mérito y dotes del feste-

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

MITIN FERROVIARIO

En el teatro de la Casa del Pueblo celebrose el mitin preliminar del Congreso ferroviario.

Expuesto por el presidente el objeto del acto, habló el compañero Ernesto Solís, recordando las incidencias sufridas por la organización, más fuerte hoy, aunque menor en número de afiliados, porque los que quedaron son los conscientes, los que no sienten impaciencias prematuras, que viven confiados en el éxito que acompaña siempre á labor reflexiva y serena.

Usó después de la palabra la compañera Francisca Vega, abundando en consideraciones análogas á las de Solis.

Daniel Anguiano preconizó el valor de la organización de resistencia frente á la explotación capitalista y en orden á la aspiración ideal de los trabajadores.

Definió la posición de los ferroviarios frente á las Compañías, detallando minuciosamente las vicisitudes de la organización ferroviaria, hasta que Canalejas, para quebrantarla y terminar con un movimiento, militarizó á los ferroviarios. Todo esto nos ha servido de lección, que hemos aprovechado. Hemos obtenido algunas mejoras materiales, y la enorme que supone el que podamos ahora dedicarnos libremente á propagar nuestras ideas, sin ser molestados, como lo éramos antes.

En estas condiciones, con la experiencia de la corta, pero accidentada vida de la organización, celebraremos su segundo Congreso. El principal problema de éste debe ser, á mi juicio-concluyó diciendo Anguiano,-el de estudiar, el de prepararnos para la más pronta conquista de nuestras reivindicaciones.

José Villena recomienda la intensificación de la propaganda para contrarrestar los efectos del desfallecimiento, y la necesidad de permanecer organizados y en relación con los demás trabajadores.

Habló, por último, Vicente Barrio, señalando las dificultades de los ferroviarios para oumplir con los deberes societarios derivados, además de otras causas, de que el 50 por 100 del personal está siempre de ser-

Pero el hecho — dijo — de que celebremos ahora el segundo Congreso demuestra la vitalidad de la clase ferroviaria.

En este Congreso se ha de tratar principalmente de robustecer la organización. Prueba de su pujanza es el modo como se la com-

No quiero terminar—añade—sin examinar la escisión, que á mi entender no tiene importancia, habida en Barcelona. A estos compañeros no les separan de nosotros, según dicen, cuestiones fundamentales. Todos sus ataques son dinigidos á los que, no siendo ferroviarios, estamos al frente de la organización, porque así se convino, para evitar persecucioministro de la Guerra un proyecto de ley re- nes y atropellos. Ahora se celebra un Congreformate à Estadística y Requisición, el que, I so, y de él debe salir un Comité formado por l

Ciento diez y siete.—Los destinos que po- en la imposibilidad material de publicarlo in- ferroviarlos, ya que la organización está con solidada. Yo me retiro con la satisfacción del deber oumplido, y dispuesto, como siempre, serviros. Espero que, retirados los hombres que éramos pretexto para esta escisión, inc gresarán en la Federación todos los que se alejaron de ella. Yo asi lo deseo.

Él compañero Barrio fué muy aplandido. así como tedos los compañeros que ocuparon la tribuna.

Con breves frases del presidente termina

GRAN MUNDO

Crónica madrileña

En el Hotel Ritz.

Muy elegante y animada ha sido la reunión que se suele celebrar los domingos por la tan de en el Hotel Ritz.

En el hermoso jardin de invierno, ouye arreglo de plantas y palmeras ha variado resulta más elegante y ameno aún que antes. se congregaron muchas damas aristocráticas para tomar el té, llenándose por completo la amplia estancia y sus dependencias, y después la misma concurrencia se traslado al salon de fiestas para ver bailar á lafjuventud.

Nada en la vida mundana ejerce tanto atractivo como la novedad, curya seducidor es intensa y eterna.

Así es que en aquellas primeras reuniones. en las cuales muchas familias aristocráticas de la corte se agrupan à principios de temporada, el aliciente de ver cómo interpretar las últimas modas caracterizadas damas y muchachas cuya elegancia es neconocida, aux menta la satisfacción de la mayor parte de ellas al encontrarse otra vez en Madrid, dese pués del veraneo, para pasar otro invierno. y más que el deseo de lucirse, experimentar el placer de contemplar y de... admirar a las demás.

Las modas, por ser femeninas, y además lanzadas por señonas de alta significación so cial algunas, ó de indiscutible belleza y buen gusto otras, varian con la prontitud del viento, que las grandes costumeras no dejan de fomentar para alcanzar mayores ingresos.

Los vestidos que se han lucido algunas ver ces, por lindos que resulten, producen pronto la monotonia de lo «ya visto»; hay que variar las formas, fabricar telas inéditas, inventad originalidades, llamar la atención, y aquella última nota, quizás la que más se busque, se obtiene en general por contraste.

Por eso, sin duda, las faldas este año tien nen mucho vuelo, son cortas en extremo, pol miendo en valor el pie diminuto bien calzado, obligando además á las señoras á adquirir gentil habilidad para que al sentarse no resulte... extravagamte la postura y no pierda mada el buen tomo.

En el amplio y elegante salón de fiestas del hotel Ritz, en cuyo marco blanco, que adlaran antísticas arañas cristalinas y espejos que multiplican las perspectivas, evolucionar airosamente las señoras y muchachas, que en cuentran un lugar perfecto para poner en evidencia los méritos de hechura de su deliciosa. indumentaria, y á veces la nota inventiva personal que ha inspirado su confección.

Los artistas de la excelente orquesta, trajeados de colorado, lanzan con entrain ind agotable las notas de su repertorio más reciente en armoniosas y alegres ondas que lles nan la sala.

Nuevo también hay un baile, el «fox trol», que obtiene gran éxito, contribuyendo aumentar la animación.

Entre la aristocrática y distinguida concur mencia, cuyo carácter de homogeneidad no es el menor mérito, figuraba alguna dama extranjera que no ha residido aún en Madrid una lindisima y muy distinguida dama argentina que suele vivir en Paris, la señora de D. Carlos Olozábal, de quien tuvimos ocar sión de hablar en aligunas crónicas escribas en Biarritz, donde los señores de Olozábal pasaron el verano, obsequiando con frecuencia á sus amistades con agradables tes, y dans do un espléndido baile en el Hotel María Cris tina de San Sebastián, donde acudió la sociedad más elegante que alli veraneaba en

tonces. Los señores de Olozábal se han instalado en suntuosas habitaciones del Hotel Ritz, donde se proponen pasar los meses del inviery no con gran satisfacción de sus amigos que les han acompañado en Biarritz y San Sebasy

Entre las damas españolas recordamos a las duquesas de Hornachurelos, marquesas de Olivares, Aguiar, Mabais, Caicedo, Medina y Espinardo; condesas de Alcubierre, Rincón, Vilana, Villares, Moral de Calatrava; señoras y señoritas de Núñez de Prado, Ríos, Milla, Escoriaza, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Ossorio, Collantes, García San Miguel, Cardenas, Massa, Pidal, Amaya, Huellin, Carcer, Thiebant, Bordas, Mata, Caro, Zulueta, Crescente, Ramonet, Maquiara, Agrela, Olea, Corradi, Hornachue los, Aguillar (D. A.), Vadillo, Liniers, Bass oaran, Cuesta, Orfila, Gómez Rodulfo, etc. Bajo los mejores auspicios han empezado

los bailles y tés de los domingos en el Hotel Ritz, que seguirán teniendo sin duda su éxito habitual. MADRIZZY.

TELEGRAFOS

7 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados pot diferentes causas: Pasto, Prado, 30.—Maria Cruz Rojas,

Lealtad, 13, segundo.—Emilio Santa Cruz, teatro Barbieri.-José Marquina, San Jerónia mo. 1.-Cándido Corrales, Silva, 46.-Emig lio Leonardo, Administración de Correos. Antonio Alesantes, plaza del Congreso, 12. José Aibrola, Atocha, 122, segundo.-Maria Duplais, circo fieras.-Posto, sin señas.-Emilio Gamo, Felipe IV, 4,-Bernardo Lausi de, sin señas.-Eugenio Avellán, Lagasca, 17.—Eugenio Delgado, Pacifico, 57.—Luis Blas, Conde Aranda, 6.-Agata, Toledo, 175

Estado Mayor.

ESTRENOS

«POLICHE»

las primeras representaciones; á pesar del se- causas á que se debiera el fracaso. creto con que se llevan los ensayos en la casa Y todavía más que Poliche gustaria aqui mirable...

telon.

Poliche, lector; sería preciso para ello una sino conocer el castellano. pluma más brillante que la mía y un lugar más apropiado que las columnas de un diario de información. Bástete saber que la maravillosa prosa del poeta consiguió el milagro de hacer sentir durante cuatro actos à toda aquella sociedad frivola las amarguras de un amor que, tímido y cobarde, se oculta bajo la máscara del cinismo. Al terminar la representación, en cientos de ojos temblaba una lágrima.

Porque Poliche, sin ser, ni mucho menos, una de las mejores obras de Bataille, es tal vez de las que más llegan al corazón de los páblicos, por ser una de las más humanas. El protagonista de la comedia no es una creación abstracta; no es un alma de excepcional psicología, como sucede en otras obras del autor-La vierge folle, La phalene o la misma Marche nuptiale-, no; Didier Meireuil, como la Charlotte Fevioul, de Le scandale, son seres de carne y hueso, seres que conviven con nosotros, arrancados á la realidad y trasladados á la escena por la pluma mágica del dramaturgo. Tú, yo, todos hemos tropezado en la vida cien veces con Poliche, que en Francia, aqui y en todas partes son muchos los hombres que, bajo la carátula del cinismo, ocultan un alma sentimental de modistilla romántica, porque un falso concepto de la virilidad nos hace disimular nuestra sensibilidad, tal vez ante el temor de aparecer ridiculos á nuestros semejantes.

Y Bataille, lejos de criticar este pudor, casi viene à demostrarnos en su obra que para llegar á la realización de nuestros sueños es necesario vestir con un disfraz cualquiera nuestras propias almas. En el amor, como en la guerra, la audacia es uno de los principales factores del éxito, y por regla general, el corazón de la mujer prefiere rendirse á conce-

derse.

Yo quisiera aqui relatarte la fábula en la que se asienta la comedia de Bataille; pero al hacerlo te restarla interés, te robaria parte del placer estético que la representación puede proporcionarte, y ante esta consideración se detiene mi pluma. Puedo y debo darte, si, un resumen de la idea filosófica que entraña. la comedia, y para hacerlo, nada mejor que copiar esta sentencia de Schopenhauer, que el propio Bataille escribiera al frente de su manuscrito: «Es verdaderamente increfble cuán insignificante y desprovista de interés, vista desde fuera, y cuán sorda y misteriosa al interior, se desliza la vida de la mayor parte de los hombres. Bien mirado, nuestra vida no es mas que una serie de aspiraciones impotentes, una carrera insegura, llena de vacilaciones, que emprendemos los hombres á través de nuestras distintas edades, y nos conduce à la muerte sin más hagaje que un cortejo de pensamientos triviales.»

Como obra literaria, Poliche es un modelo acabado de la comedia moderna. Tiene emoción, interés, sentimiento; á través de sus escenas vamos paladeando el agridulce sabor de la vida, y al final, la gota de amargura que, según el místico, encontramos en todo placer terreno, desbórdase en nuestras almas, impregnándolas de suave y humana melancolía.

Y ese final, hermoso y magnifico, como ideado por uno de los más grandes dramaturgos que han conocido los siglos, es justo, atinado; es el que debe ser, pues no es lícito ni honrado, por concesiones cobardes a la sensibleria de los públicos, falsear la vida en aras de un lucro que deberá traducirse después en la taquilla.

En el teatro debe reflejarse la verdad de la vida, y la vida es como es y no como quiera 'empeñarse el público que sea. Poliche, como l todas las obras del divino Bataille, es un estudio psicológico del amor, y pese a todos los optimismos, alla por donde pasa el amor, deja siempre tras de si un amargo reguero de lagrimas.

La obra gustó y fué aplaudida, pero sin el entusiasmo delirante à que su mèrito la hace acreedora, debido tal vez à que nuestro público, inteligente acaso como el que más, no acierta todavía á comprender bien á fondo la filosofía y la técnica de Bataille.

El gusto, como la inteligencia, se forman; y de igual modo que un niño, por despejada que sea su inteligencia, no acertaria á desentrañar un problema algebraico sin haber antes estudiado las ideas rudimentarias de la Aritmética, así nuestro público necesitaría para penetrar bien a fondo en la obra-de Bataille, una iniciación artística que nuestros autores no se han cuidado jamás de inculearle. Todo nuestro teatro adolece de falta de filosoffa; el teatro español no es mas que

exceptúa á Jacinto Benavente y algún otro de los modernos dramaturgos españoles, el resto de nuestros autores, al escribir una comedia, Infanta Isabel. - Pronto hará diez años sólo tienen una preocupación: que la obra Infanta Isabel.

Infant do con verdadero deleite la emoción que me qué, y claro está que con este modo de ver do con verdade de Poliche en la Comedie el arte es muy dificil, casi imposible, que Française. Henri Bataille, que de los peque- nuestro público pueda llegar á admirar obras fios teatros había pasado á los teatros del en las que todo efectismo está proscrito, y en Boulevard, había estrenado el año antes en el donde la triste realidad de la vida sustituye Naudeville La marche nuptiale, admirable co- al optimismo dulzón á que nuestros autores media con la que verdaderamente puede de- le tienen acostumbrado. A pesar de ello, y cirse que se reveló su personalidad de drama- como digo más arriba, Poliche se aplaudió turgo; el público habíale aplaudido cientos de y se aplaudirá en España más que se aplaunoches y Jules Claretie, director de la Come- dió La marche nuptiale, que Margarita Xirdie Française, habiale brindado la escena del gu nos dió á conocer en la Princesa la priprimer teatro de Francia. El interés en Paris mavera pasada, y que, dicho sea en honor era enorme; un mes antes de estrenarse la de la verdad, aburrió al público, sin que sea obra se habían agotado las localidades para esta ocasión ni lugar á desmenuzar las mil

de Molière, de boca en boca corria la noticia | La vierge folle, si prescindiendo de ridículos de que la nueva comedia de Bataille era ad- convencionalismos, hubiera un empresario que encargase su traducción á un literato de pres-Y llegó la noche del estreno; toda la socie- tigio; pues hoy que el traducir obras se ha dad cosmopolita de Paris habíase dado cita en llegado á considerar como un negocio, es el teatro; un silencio profundo, un silencio necesario, para huir del fracaso, no fiarse sólo casi religioso hizose en la sala cuando de te- en el mérito de la obra original ó en el pres-Ión adentro sonaron los tres golpes reglamen- tigio de su autor, sino también estudiar detarios; iluminose la batería y se levanto el tenidamente la traducción, porque para traducir obras del francés, no es lo primero, Renuncio á describirte la representación de como algunos se figuran, saber el francés,

> Tallavi y los demás artistas que anoche l interpretaron la obra de Bataille cumplieron discretamente una misión superior á sus fuerzas. Todos ellos merecen un aplauso sincero, que yo soy el primero en tributarles.

José Tallavi, á quien yo no había visto trabajar desde aquellos lejanos tiempos de su paso por el teatro de la Comedia, me ha parecido un actor excelente, á quien sería absurdo dedicar adjetivos después de todos cuantos le ha prodigado la critica en los dos meses de campaña que lleva en Madrid.

También María Gámez me ha parecido una excelente actriz, aunque el papel que tiene en la obra de Bataille no es de los que mejor encajan en su temperamento.

El resto de la compañía completó el conjunto sin grandes desentonaciones.

IGNOTUS

ACETILLAS

Princesa.—Hoy martes, á las seis tarde y diez de la noche, se verificarán las dos primeras exhibiciones de la película en un prólogo y tres partes titulada Un solo corazón, cuyos principales personajes serán interpretados con arregio al siguiente reparto:

Sara Stral, Marla Guerrero; Rosina Stral, Srta. Peris; Santiago Medellin, Fernando Diaz de Mendoza; Profesor Stral, Sr. Ceret; Doctor Alguer, Fernando Díaz de Mendoza (hijo); Marqués de Vauban, Guillermo Man-

Español.—A petición de numeroso público, que por la extraordinaria demanda de localidades no ha podido ver en los días pasados las representaciones de Don Juan Tenorio, se darán las tres últimas y definitivas funciones de esta obra el lunes, martes y miércoles de la presente semana, á precios populares, por estrenarse el jueves las canciones y letrillas de los clásicos españoles, y que tendrán por protagonista á la celebradísima Amalia

Apolo. -- Hoy martes, cuatro secciones senci- Pedro Aragonés. llas, á las hóras de costumbre, representándose por este orden las aplaudidísimas obras | tado. La sombra del molino, Las castanuelas, La Venus de piedra y El nido del principal.

El miércoles, à las siete de la tarde, en sección sencilla, estreno de la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, con música del maestro Eysler, refundición y arreglo de 1. B. Pont y E. Ubeda, tirulada La cómica, desempeñada por las señoras y señoritas Mavendia, Leonis (Rafaela), Sobejano, Nava, Perales, Dominguez, Cortés (P. y T.), Gavilán (P. y M.) y Carceller; Sres. Ferret, No hay tos que se resista al Jarabe Orive. López, Moneayo, García Valero, Ibarrola, Fischer, Pitarch, Román, Gutiérrez, Corao,

La acción en París. Epoca actual. Cómico. Hoy martes y el miércoles, á las diez y cuarto de la noche, sección doble, representandose el celebradisimo viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, Los perros

El jueves, à las seis de la tarde, cuarto vermounth de la temporada, representándose Los que falleció el 8 de noviembre de 1906. perros de presa. Por la noche, reestreno del celebrado melodrama en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa de don Carlos Arniches, titulado La sobrina del cura.

Eslava.-Mañana, miércoles de moda, se representarán las obras siguientes: à las seis de la tarde la opereta nueva de extraordinario exito La invitación al vals, por las señoritas Lahera, Vilar, Saavedra, Sra. Mesejo, Sres. Peña, Parera, Lorente, Allen Perkins,

Sola, Espada y Guerra. ritas Lahera, Haro, Saavedra, y Sres. Peña,

tico, representándose la opereta Sybill. Cervantes. - En la presente semana se estrenará en este favorecido teatro la farsa cómica en tres actos, dividido el segundo en dos cuadros, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de Federico Reparaz, titulada La donna e mobile.

Infanta Isabel.-Hoy martes, á las seis éle la tarde, se pondrá en escena en este teatro ia celebradisima comedia El amigo Teddy, cuyas representaciones se cuentan por llegos. A las diez de la noche, segunda representación de la bellisima obra de Bataille Poli-

che, triunfo del eminente Tallavi. Trianon-Palace. - Hoy, segundo martes de gran gala. El pasado martes estuvo brillantisimo, viéndose radiante la sala de selecto un teatro esectista o un teatro srivolo. Si se público y bellezas semeninas, y hoy, visto!

las localidades ya pedidas, ocurrirá seguramente lo mismo. El programa será magnifico, estrenándose las admirables pelícutas Un pacto sangriento y Lo que la mujer quiere, entre otras no menos notables. La Empresa es digna de elogios por saber organizar tan selectas y aristocráticas veladas.

Vodevil.-La lampara maravillosa ha ratificado el éxito obtenido la noche de su estreno en las sucesivas representaciones, que se cuentan por llenos.

Las graciosas situaciones y sus numerosos chiştes son muy celebrados.

Teresa Camacho alcanza diariamente un éxito personal con su sugestiva belleza y con sus espléndidas toilettes. Las Srtas. Fernani, Pacello, Navarro y Be-

nito contribuyen notablemente al buen conjunto. Llaneza, Santander, Portillo, Gonzalito v

Barreto desempeñan sus papeles con gran Todos los días, en sección vermouth, se re-

presentará la comedia madrileña, de extraor-

dinario éxito, La prima de Bibiano. EN UN TEATRO

FALSA ALARMA

Anoche, durante la representación de la nueva obra Poliche en el teatro Infanta Isabel, hubo una falsa alarma, que pudo tener lamentables consecuencias.

Gracias á la serenidad de unos cuantos y á que el primer actor, Sr. Tallavi, dirigió la palabra al público para tranquilizarle, no ocurrió nada mas que el susto consiguiente. A mitad de representación comenzó á no-

tarse olor á quemado, que intranquilizó á algunos espectadores de las primeras filas. La alarma cuedió rápidamente y alguien llegó á decir la palabra «¡ Fuego!». Esto hizo

que apresuradamente abandonaran el teatro muchas personas, aglomerándose á las puertas de salida.

Ya hemos dicho que se impuso la serenidad, y no hubo ni siquiera otro incidente.

La representación continuó y los más temerosos volvieron á sus asientos, pues nada había ocurrido que justificara el pánico iniciado entre algunos espectadores en los primeros

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

Nuestro corresponsal en El Ferrol nos transmitió la noticia del fallecimiento de don Rafael de la Piñera, cuya noticia publicamos oportunamente.

Se trata de un error, que lamentamos, debido á una equivocación de nombre. El finado es D. Serafín de la Piñera, hermano de D. Rafael, y así debemos hacerlo constar, enviando á dicho señor al mismo tiempo el testimonio de nuestro pésame por la irreparable pérdida.

Felizmente ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de ruestro querido amigo y compañero el capitán de Artillería don

Madre é hijo se encuentran en perfecto es-

Reciban los señores de Aragonés la más cariñosa felicitación.

Ha fallecido ayer en Madrid el honorable comandante de Ingenieros (retirado) D. Ramón Irureta Goyena. El finado desempeñó en la Universidad de

Manila la cátedra de Ingenieria, milia nuestro sincero pesame.

En Monte Isla (León) ha fallecido el caba-Llayna, Delgado, Picó, Perdiguero y coro lleroso Sr. D. Juan Isla Domenech, persona que supo hacerse querer y respetar de cuan-

tos en vida le trataron. A su esposa doña Emilia Vercher é hija doña Juana enviamos nuestro pésame,

En la parroquia de San Martín se han dedicado ayer todas las misas celebradas á la memoria de doña Antonia Cebrián García,

Anteayer se cumplió el quinto aniversario de la muerte de D. Laureano García-Camisón y Domínguez, doctor en Cirugia é inspec- (sencilla). tor que fué del Cuerpo de Sanidad Militar de la escala de reserva.

Con tal motivo se han celebrado misas en varias iglesias de Madrid, que han sido aplicadas en sufragio de su alma.

Con motivo de cumplirse ayer el décimoquinto aniversario de la muerte de doña Ma-A las diez y media, 51.ª representación de ría de los Dolores Alvarez de las Asturias la opereta en tres actos Sybill, por las seño- Bohorques y Alvarez de las Asturias Bohorques, marquesa de Mondéjar, se han aplica-Parera, Lorente, Gandia, Sola, Espada, etc. do por el eterno descanso de su alma todas El viernes 12, segundo vermouth aristocrá- las misas celebradas en distintas iglesias de Madrid y provincias.

> Ayer mañana se ha verificado el entierro de D. José García Ponce, persona muy estimada por su caballerosidad y honradez. El triste acto ha sido una sentida manifestación de duelo.

A su esposa doña Victoriana del Aguila, hija dona Antonia é hijo político D. Antonio Sainz de Aja testimoniamos nuestro más sentido pesame.

Publicaciones de actualidad Se publica los martes á 10 centimos

EL AMIGO DE LAS MUJERES, Literatura. - Clave matrimonial. - Teatres. EN LA ZARZUELA

PARETTO Y STRACCIARI

Como ya anunciamos oportunamente, la admirable soprano Graziella Paretto y el eminente baritono Ricardo Stracciari ofrecerán unas audiciones al público madrileño en el teatro de la Zarzuela.

Aun no se sabe de manera definitiva cuántas funciones se darán. La «tournée» que la compañía de ópera en que figuran los dos artistas está realizando, les permite permanecer diez o doce dias en Madrid; dentro de este plazo se presentarán la Paretto y Stracciari en cuatro ó cinco óperas.

El debut se verificará el próximo día 17. por la noche, probablemente con «Pigoletto». la conocida ópera verdiana.

No es necesario decir cómo ha caldo esta grata noticia entre los «dilettanti» madrileños, que cada día ven más problemática una buena temporada de ópera.

EAPACHE DETENIDO?

Los agentes Sres. Vizcaino y Ferrer detuvieron ayer en la plaza de Canalejas á un presunto apache, natural de Guetaria.

Parece que el sujeto en cuestión está inscrito en varios registros de la Policía extranjera como apache peligroso.

Al detenerle se le ocuparon varias papeletas de alhajas pignoradas, cuya procedencia tendrá que justificar.

El detenido viste elegantemente y luce esplendidas joyas. Asegurábase anoche que estuvo preso en

Barcelona y extinguió condena en Argel. La Policia realizaba gestiones encaminadas á averiguar si se trata efectivamente de un apache.

Siendo debilitante en alto grado este cima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SUCESOS DEL DIA

Conato de incendio.

En la calle de Fuencarral, núm. 145, se declaró un incenciio, que pudo ser sofocado l á los pocos momentos.

Llegar à tiempo.

El agente de la brigada de Investigación Sr. Rico detuvo a un descuidero apodado el Zapaterin en el momento de sustraer el bolsillo á una señora.

Muerto en un urinario.

En un urinario de la plaza del Progreso fué encontrado el cadáver de un individuo que debió fallecer repentinamente. Por el momento no ha sido identificado.

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, 4 precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfone 4.580.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria (cripta de Nuestra Señora de la Almudena) y termina la novena a' su Titalar, a las ocho, se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa selemne (siendo orador el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente), y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermon (que predicara D. José Suárez Faura), novena, preces y procesión de reserva, y terminada, se saldrá procesionalmente rezando el Santo Rosario para eantar una salve delante de la imagen colocada en el muro de la Cuesta de la Vega, regresando al templo, donde se cantara una Salve solemne.

La misa y oficio son de la Dedicación de la Bastlica Descanse en paz y reciba su distinguida fa- del Salvador, rito doble de segunda clase, color blanco. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión, Cañizares y San Fermín. Espiritu Santo Adoracion nocturas.-Turno: Sagra-

ESPECTACULOS

da Familia.

EL CARTEL DE HOY

ESPANOL .- 10 (26 de abono, popular), Don Juan PRINCESA .- Cinematógrafo .- 8 y 10, Un solo corazon o Los muertos viven y proyecciones de interesan-

LARA.-6,30 (doble), El jarabe de pico (dos actos).--10,38 (doble), Los intereses creados (dos actos y un

APOLO .- 53 de abono .- 6, La sombra del molino (sencilla).-7,15, Las castanuelas (sencilla).-10,15, La Venus de piedra (sencilla).-11,30, El nido del principal

ZARZUELA .- 8,50 (estrene), Lulu .- 10,30, Charito la COMICO.-10,15 (doble), Les perros de presa (cuatro ESLAVA. -6 (doble, tres actos), Sybill .- 10,30 (doble,

tres actos), La invitación al vals. NOVEDADES. -- Dia de moda. 6, La tragedia de Pierrot.—7,15, El último juguete.—9,15, Los matarifes.—10,15, La Famosa.—11,45, La declaración de guerra. MARTIN.-6 y 10, El duende de Brook Street. PRICE .- e, La viejecita y Los cadetes de la reina .--

, Las dos princesas. COLISEO IMPERIAL -5,30, La venta de los álamos 6,30, La loca de la casa (especial).--9,15, El rev de la casa. -10,30, Lluvia de hijos (reestreno, especial). VODEVIL. - 6,39, La prima de Bibiano.-10,30, La

lampara maravillosa. INFANTA ISABEL .- 6, El amigo Teddy .- 10, Po-

CERVANTES .- Compania Simo-Raso .- 6,00 (Sección vermut), El ladron Lince o La mujer de hielo (dos actos, en cuatro cuadros). 10,30 (doble), El ladrón Lin-ce o La mujer de hielo (dos actos, en cuatro cuadros). GRAN TEATRO.-Palacio del cinematografo.-Gran sección de 5 a 1 .- Exito indiscutible y formidable de El prisionero de Zenda (cuatro partes, exclusiva), Jack Forbes contra Robinet (ereacton e interpretacion del Duende de la Colegiata, exclusiva), Su madre (des partes). Amorios de Mabel (Reystone), y otras.—(Paleos, 4 ptas.; butaca, 0,50).—El miercoles, 6.º de moda, La expatriada (dos partes).—El viernes, 6.º aristocrático, Ruperto de Henzau (continuación y final de El prisio Ruperto Ru nero de Zenda, tres partes).—El viernes 26 (aristecrati-co), acontecimiento artistico La dama de las Camelias (cinco partes, 2,500 metros). la más geniai creación de la bellisima y eminente Francesca Bertini (por la exclusiva para su proyección en Madrid ha pagado exclusiva para su proyección en Madrid ha pagado esta empresa 10.000 pesetas).—En breve proyecciones del Kinemacolor, la última y más notable invención de la cinematografia (exclusiva).



infección una

Les niñes requieren el mejor tónico que pueda procurarse

Muchas infecciones como sarampión tosferina, escarlatina y difteria dejan tras si una debilidad mas peligrosa todavia que la misma enfermedad. Si esto le ocurre a un nino, comienza por ponerse pálido, desganado, pierde en peso y suire de insomnio hasta que el estado llega a ser grave Las madres que pasen per esta prueba deben depositar su confianza en la Emulsion SCOTT remedio que siempre consigue acabar con la debilidad y devolver la salud al enfermo. La Emulsión SCOTT ha sido recomendada por los Srs. Médicos del mundo entero durante más de 40 años, en cuyo tiempo es incontable el número de pequeñas vidas que ha

salvado. No puede ofrecerse mejor

garantía a una madre!

Los niños la piden a gritos! Ninguna otra emulsion contiene el accite puro de ligado de bacalao de la calidad del contenido en la Emulsión SCOTT. Este aceite por medio del procedimiento de emulsionar exclusivo de SCOTT se hace facilmente digerible y agradable al pala-

dar. Ninguna otra ensulsión es bastante buena para el peque-Marca de fábrica. ño, cuya salud y hasta su vida pueden depender de la pureza



Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

"Rifz-Tea,, "Tennis,, Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la !ábrica modelo

De venta en los ultramarinos finos.

BUEN NEGOCIO

Capitalista se necesita para ampliar industria establecida y acreditada que produce grandes rendimientos.

Informes: Pelayo, 38 y 40, segundo izquierda, de once á una.

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

SALON DORE .- Sección de cine de 4,30 a 12,30 .-Dos grandes estrenos: La niña del regimiento (1.509 metros), La hija del contrabandista (1.000 metros).--Exitos sin precedente: El misterio del millón de dollars (15 y 16 series), Venganza del contrabandista (900 me-

tros), Lo que la mujer quiere (Pathé). TRIANON-PALACE. - Cinema aristocrático. - A las 5, 7 (gran gala), y 9,30, -Exitos extraordinarios de Lo que la mujer quiere, Un pacto sangriento y Mabel y Fatty se casan. - Estrenos sorprendentes. - Butaca, 9,40, ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO .- Estreno sensacional: Asunta Spina, por la inimitable Francesca Bertini .- Precios invariables .- Butaca, 0,30; preferen-

NO PERTENECE

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, %

Participamos à nuestra distinguida clientela y al publico en general, que terminadas las importantes obras realizadas para la venta de los nuevos articules de PELE-TERIA, BISUTERIA, RELOJES, CORBATAS, BOLSI-LLOS Y ADORNOS DE CABEZA, ofrece las últimas novedades en condiciones muy ventajosas. Nuestros PARA-QUAS, de fabricación propia, no tienen competencia por sus excelentes calidades y buen gusto.

Puerta del Sol, 15. VELEZ.



Composición quimica para hacer impermeable e irrompible el piso.-30 cents. desis para un par.-De venta en todas partes.—Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. Depositario general: G. Ferrés, almacén de drogas, Imperial, 9 y 11. Madrid.—Se desean concesionarios solventes EN TODAS las plazas.

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis cronica, asma, se emplea con exito la



IODASA BELLOT

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificandola, y asegurando el riego sanguineo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 29 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias.

Folleto gratis.

Martin do los Heros, 63. Madrid.

Oficiales cuartos Gobernación, Policia, Sros. Intérpretes, Sanidad Exterior, Inspectores Prov. Sanidad.; Apuntes y

detalles: El Guia del Opositor, Princesa, 14. La Virgen del Pilar, Mayor, 24, liquida confecciones à precio coste.

ganando 25.000 pesetas al año, se traspasa en gran capital. Informará F. D. FOIX, Santa Catalina, 4. San Sobastián.

En breve empezara preparación à cargo Sres. D. Félix Rodriguez Valdés, notario Madrid; D. Enrique López Elfas, Judicatura; D. José María Vaquero, Cuerpo Registros. Ja-cometrezo, 66; Madrid. Academia Derecho, Rogerio Camazon.-Correspondencia al Dr. C. Camazón.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 18, PRIMERO.- TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. Carmen, 18, Primero. Tel. 123

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables à fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuele. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas El Regulador Internacional. HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 41 y de 4 4 7,

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Depósitoymuellesen Madrid Fabricación en Vallecas PACIFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas -- Canteras Telerono Luza Teléfono 1.295.

PRECIOS Eilos de reso negro corriento..... 8,25 If class administrativas Philiskos, 3, entresnelo. TELEFONO 2.931

THINTA MARIA TERESA, Ljunto al Hipodromo, se arrienda, cen espacioso hotel, vaqueria para veintidos sociEDAD GENERAL rial Acacia, en din, abundante agua para

riego. Razón: Atocha, 83, pral. Liquidación. Grandes reba-

jas. Calle de Recoletos, 23.

Anuncios

de anuncios. MONTERA, NUM. 19

> (Antes Alcala, 6.) MADRID

EL SENOR

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y PROCU-RADOR DE ESTOS TRIBUNALES

la fallecido el día 8 de noviembre de 1915 Blabiendo recibido los auxilios espirituales.

R. 1. P.

El Decamo y Colegio de Procuradores; su desconsolada esposa, doña Dolores Camo y Lasso; sus hijos, Maria de los Dolores, Leonor y Juan Bautista; hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día o del actual, à las dies y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, núm. 18 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El dueto se despide en el cementerio. Se suplica el coche. - No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.-Preciados, núm.

Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, muy bien 18tribuida. [Novedad absolutalt - Muestrario gratis, escribiendo s Apartado 230. - Madrid.

ELECTRICOS

Para impedir la congolación del aceite y clarificarle. Prospectos.-Taller Electrotécnico «Volta».--Romanones, 3 y 5. Madrid.

Traducciones de idiomas. L Escalimata, 12, 1." izqda.

Dispepsia Gastralgia,

tónico digestivo, se curan rapidamente todas las enfermedades del estómago, dispep-sia, gastralgia, etc. Mejora-Depósito en farmacias. Collin y Compania, PARIS.

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo, Mezcla, Moka, Caracolilloy P.

Salinas. 5. Carranza, 5.

MATCH OF CHAPTER Nouralgias y jaquecas desaparecen en ciuco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

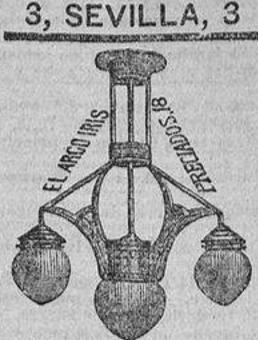
8 pts. Pidase en farms.

Alfileres para corbata. Botonaduras. Dijes. Cadenas. Sortijas y toda clase de alhajas y relojes de buen gusto y mucha novedad, en oro de ley, oro chapeado y oralina, á verdaderos precios de fábrica, marcados á la vista del público. Importación directa.

Preciados, 26. Madrid

La Casa Thomas Sevilla, 3. MADRID

Sigue imperando en presentar siempre novedades, pues á pesar de las actuales circunstancias expone constantemente millones de cositas propias para regalos, á precios relativamente baratos. Hoy pone á la venta su última creación en perfumeria. - Agua de tocador Impefrascos de lujo, á pesetas 4,45, 5,95, 9,95 y 14,95. CASA THOMAS



1.º Casa en aparatos de luz electrica, Estatuas, Relojes, Vitrinas, escribanias é infinidad de caprichos para regalo. PRECIOS BARATISIMOS

DINERO a comerciante é industrial por participación en su negocio. Apartado Correos 323.

Mara oficinas, muebles americanos, mesas, sillones, cajas de caudales. Palacio ú Hotel de Ventas. Atocha, núm. 34.

REME. Coursiere (corsets); W21, Rue du Cirque, Paris. Vient d'arriver et a l'honneur de faire savoir à sa distingués clientele qu'elle sera a Madrid, Lagasca, n.º 18, entresuelo izquierda du au 16 inclus.

AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades: El especialista D. Pedro Ramon, los días 11, 12 y 18 del corriente noviembre se hallará en MADRID: recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

ACIERTA INFALIBLEMENTE. No sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CLENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidative. Gran adelanto, suma perfectibilidad. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia de tratamiento no operatorio mundial y reconcerds por la ciencia la absoluta encacia de distantento no operatorio del especialista Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, seria temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el «sambenito» de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y religros.—Despacho. CARMEN, SS, 1.°, BARCELONA.—PIDASE GRATIS FOLLETITO INSTRUCTIVO:

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME dades del estómago, dispep-sia, gastralgia, etc. Mejora-miento desde el primer vaso. Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto

> El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Va-

Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates lencia, el día 13 de Má'aga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa à brazo. Plaza Santa Ana, 12 Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartage-Linoleum. Saldo 8.000 piesas na de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del mitad precio. Teléfono 5.020. Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 12 de Barcelona para Portnot no no fapera Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Espanola, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino à los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las lineas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agenciasucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SENORA

FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Alberto Urech y Miralles; sus hijos, doña Adela, D. Ricardo, doña Carmen y doña Luisa; hijos políticos, D. Ramón Fernández Urrutia, doña Carmen Rodriguez y D. José León y Muñiz; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (Plaza de Manuel Becerra), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Com-postela: los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Osma, Plasencia, León, Mallorca y Menorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LINOL EUN 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

@MIAS PASTILLAS

DEPÓSITO Y VENTA: DR ALCOBILLA: MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2,º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el

bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos.

sruptos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA : FARMACIAS, Y DROGUERAS.

Driec Donrold Flictro (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.

MARCA

	VI	PESO			
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	2.º AÑO Pesetas.	-		AÑO aproxi- mado etas. Kilos.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	850	300	
Barril de 100 litros id., id	110 85	180 100	160 120	140	
Barril de 50 litros id., id	60 35	70 40	85 45	701	
Caja con 25 botellas			50	50	
Caja con 25 medias potellas.	•		25 32	25 d 30 l	

Pedidos .- Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos .- Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista so-

bre Madrid.

Advertencias.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.-D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.-D. Adriano Ilvarez, Barquillo, 3 .-- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, "Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».— D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 .- D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.-D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.-D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».-Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.-D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Con reserva à sueldos y pen-siones del Estado y Aventasiones del Estado y Ayunta-miento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 à 12 y de 6 à 8 |

ESTERAS GRANDES EXISTENCIAS Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15.

Linoleum Esteras, hules mesa. Saldo, gran surtido, mitad precio Serra. Tf." 4.965. Fuentes, 5.

Ultimas creaciones de la moda, se hacen reformas, verdadera econ. Lope Vega, 16, 2.º

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, a precios como ninguna otra. Antigua Plateria de Lopez. 4, ZARAGOZA, 4.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas del Monte, aunque estén empenadas en casas de Prestamos, y vencidas.

Cra. inmejorables informes Dregentaria casa caballero o señora de posición. Desengaño. 9.4.º deha, e palera iza .

EL SENOR COMANDANTE DE INGENIEROS (RETIRADO), CATE-

DRÁTICO DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE MANILA. HA FALLECIDO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Aznar; sus hijos, D. José, D. Tirso, doña Carmen, dona María Luisa, D. Manuel, D. Ramón y D. Antonio; hijas políticas, doña Gloria Góniez de la Serna y doña Dolores Reyes; nictos, hermanos, hermanos políticos (ausentes), primos y demás parientes,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan à la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, á las once de la mañava desde la casa mortuoria, calle de Francisco Rojas, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duclo se despide en el cementerio. Se supilca el coche.

Central de Pompas Funebres.-Preciades. 24.

2009 Ministerio de Cultura